



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Compras Gubernamentales Farmacéuticas

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Convocatoria a La Licitación Pública Internacional Electrónica
No. CompraNet LA-012NBG003-E96 -2019 Para la Adquisición de Pruebas de Laboratorio con Suministro de Equipo
para el ejercicio 2019

En la Ciudad de México siendo las 8:00 horas del 9 de Abril de 2019, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en el 2º piso del Edificio Arturo Mundet, en Dr. Márquez 162, Colonia Doctores C.P. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria a la Licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley) y 45 y 46 del Reglamento de la Ley, (en adelante Reglamento), así como del numeral de la sección III sección b "Forma y Términos de los Actos del Procedimiento" de la convocatoria a la licitación-----

Este acto fue presidido por el Lic. Nicolás González Bustos, Subdirector de Recursos Materiales, servidor público designado por la convocante **Hospital Infantil de México Federico Gómez**, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, a través de CompraNet y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto (8:00 hrs del 8 de Abril de 2019), tomándose como hora de recepción de las solicitudes, las que registre el mencionado sistema al momento de su envío. -----

El Presidente del acto, fue asistido por los representantes de las área requirentes, del Departamento de Laboratorio Clínico, representado por el servidor público Q.C. Israel Parra Ortega, Jefe del Departamento de Laboratorio Clínico, del Servicio de Banco de sangre y medicina transfusional, representado por el Servidor público el Dr. Vicencio Juárez Barreto, Jefe del Servicio de Banco de Sangre y Medicina Transfusional, los cuales solventaron las preguntas de carácter técnico y los representantes del área contratante del Departamento de Compras Gubernamentales Farmacéuticas, dependiente de la Subdirección de Recursos Materiales, los cuales solventaron las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta. -----

El Presidente del acto, dio inicio al acto señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, a través de CompraNet, de las siguientes personas:

Dr. Márquez 162, Col. Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720, Ciudad de México;
conmutador (55) 5228-9917, ext. 9019 www.himfg.edu.mx



2019
Año del Bicentenario de la Revolución
EMILIANO ZAPATA



Precisión 2.-

INDICACIONES RELATIVAS AL ACTO DE FALLO Y A LA FIRMA DEL CONTRATO.

Dice:

Periodo de contratación

La vigencia de la contratación y entrega de los bienes será a partir del día **01 de Abril** de 2019 y hasta el 31 de diciembre de 2019, con entregas de los bienes conforme a lo señalado en el Anexo Técnico (Anexo No. 24) de la presente Convocatoria.

Debe decir:

Periodo de contratación

La vigencia de la contratación y entrega de los bienes será a partir del día **02 de Mayo** y hasta el 31 de diciembre de 2019, con entregas de los bienes conforme a lo señalado en el Anexo Técnico (Anexo No. 24) de la presente Convocatoria.

Precisión 3.-

Dice

- A) Anexo A software o sistema de administración para laboratorios clínicos computadoras necesarias para el trabajo de cada área de laboratorio quedara a cargo del licitante ganador de la partida de Química Clínica.

Debe Decir

- A) Anexo A software o sistema de administración para laboratorios clínicos computadoras necesarias para el trabajo de cada área de laboratorio quedara a cargo del licitante ganador de la partida de No. 1 Determinaciones Hemáticas (Hemograma Completo)

Acto seguido, se procedió a enviar a las 8:00 horas las solicitudes de aclaración a la Convocatoria a la Licitación presentadas en tiempo y forma por los interesados así como la respuesta otorgada por la Convocante como se indica a continuación, Así mismo con base en lo establecido en el artículo 46 fracción III primer párrafo, se publica la presente acta en el Sistema CompraNet, a fin que los licitantes tengan conocimiento de las respuestas





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Compras Gubernamentales Farmaceuticas

PREGUNTAS EFECTUADAS POR:

BIO-RAD, S.A.

NO.	PREGUNTAS (ESPECIFICAR NUMERAL O PUNTO DE LA INVITACION)	RESPUESTAS
1	PARTIDA 10 ANEXO PRUEBAS DE INMUNOHEMATOLOGÍA. RENGLÓN 3. ¿LA CANTIDAD REFERIDA SE REFIERE A PRUEBAS CON CONSUMO DE UN SOLO POZO?	La cantidad es de pruebas, en el caso de rastreo depende del número de células que tengan sus pruebas.
2	PARTIDA 10 ANEXO PRUEBAS DE INMUNOHEMATOLOGÍA. RENGLÓN 7. ¿PARA ESTA PRUEBA SE DEBE INCLUIR TAMBIÉN UN PANEL MENSUAL DE IDENTIFICACIÓN?	Si se debe incluir el panel mensual
3	PARTIDA 10 ANEXO PRUEBAS DE INMUNOHEMATOLOGÍA. EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ PROPORCIONAR AL HOSPITAL EL EQUIPO NECESARIO PARA REALIZAR LAS PRUEBAS. 1 (UNO) EQUIPO AUTOMATIZADO (CUADRO BÁSICO 533.342.1484). EL EQUIPO DEBERÁ CONTAR CON LOS SIGUIENTES EQUIPOS DE APOYO: CENTRIFUGA PARA TARJETAS DE GEL E INCUBADOR PARA TARJETAS DE GEL. ¿ESTOS EQUIPOS SON ADICIONALES AL EQUIPO MANUAL SOLICITADO?	Si son adicionales como respaldo y para las pruebas extremadamente urgentes
4	LOS SIGUIENTES PUNTOS DEBEN SER CUBIERTOS POR TODOS LOS LICITANTES GANADORES. PUNTO 2. LAS DOS COMPUTADORAS QUE MENCIONAN ¿DEBEN SER ADICIONALES A LAS QUE VIENEN CON LOS EQUIPOS?	No son adicionales, son los que usan los equipos para su funcionamiento
5	PARTIDA 10, MENCIONAN EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DE LA PÁGINA 159 QUE LOS EQUIPOS/PRUEBAS DEBERÁN QUEDAR INSCRITOS EN UN PROGRAMA DE CONTROL DE CALIDAD INTERNO Y EXTERNO. SOLICITAMOS a la convocante nos ACLARE este punto, ya que en el CASO DE ESTA PARTIDA aún NO EXISTE UN PROGRAMA DE CONTROL DE CALIDAD INTERNO; Ya que en la actualidad SOLAMENTE existen CONTROLES PARA TAL FIN. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	No es un programa de control de calidad Interno, Es el control que se hace diario antes de ser usado.



2019
BICENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA
EMILIANO ZAPATA



SECCIÓN V
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN.

C) EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE

2) ESPECIALIDAD DEL LICITANTE

EL LICITANTE OBTENDRÁ PUNTOS CON LA DOCUMENTACIÓN CONTRACTUAL (CONTRATOS, PEDIDOS, ORDENES DE COMPRA, DEBIDAMENTE FORMALIZADOS Y VERIFICABLES, NO SE ACEPTARÁN FACTURAS) QUE ACREDITE QUE HA SUMINISTRADO LOS BIENES EN CONDICIONES SIMILARES A LOS REQUERIDOS EN ESTA LICITACIÓN A ALGUNA ENTIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Pregunta: Solicitamos a la convocante nos permita presentar contratos que se tienen con nuestra red de distribución y que son demostrables para proporcionar el servicio de suministro y de servicio de calidad que requiere la convocante.

Lo anterior a que a pesar de que tenemos ya varios años en el mercado como fabricantes en territorio mexicano es la primera vez que participaremos de manera directa en este tipo de licitación pública y solo hemos proporcionado el servicio que requiere la convocante a través de nuestra red de distribución para otras entidades públicas gubernamentales, por lo que solo contamos con contratos privados demostrables para el tipo de servicio que pretendemos ofertar a este Honorable Hospital.

Solicitamos a la convocante considerar nuestra petición expuesta, gracias.

Se rechaza la propuesta, 2) ESPECIALIDAD DEL LICITANTE

Para poder calificar este punto son necesarios contratos, órdenes de compra, etc. Realizados por el licitante participante.

SIEMENS HEALTHONEERS, S. DE R.L. DE C.V.

NO.	PREGUNTAS (ESPECIFICAR NUMERAL O PUNTO DE LA INVITACION)	RESPUESTAS
1	PARTIDA NO. 2, ANALIZADOR DE COAGUALCIÓN, Numeral 3. Solicitamos poder ofertar un equipo con capacidad de 180 pruebas por hora, cubriendo de manera eficiente la demanda solicitada.	Se acepta
2	PARTIDA NO. 2, ANALIZADOR DE COAGUALCIÓN, Numeral 5. Entendemos que es un error la descripción de las metodologías solicitadas (radiofrecuencia, impedancia, histoquímica o absorción de luz); es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación





3	PARTIDA NO. 2, ANALIZADOR DE COAGUALCIÓN, Numeral 6. (6. Realización de paralelismo de factores para la determinación de presencia de anticuerpos antifosfolípidos y/o inhibidores contra factores de la coagulación), Solicitamos sea opcional esta característica, siendo que limita la libre participación	Se acepta
4	PARTIDA NO. 2, ANALIZADOR DE COAGUALCIÓN, Numeral 43. (Con capacidad de acceso remoto a los diagnósticos de Instrumentos y resolución de incidencias vía web en tiempo real). Solicitamos sea opcional esta característica, siendo que limita la libre participación	Se acepta

IL DIAGNOSTICS, S.A. DE C.V.

NO.	PREGUNTAS (ESPECIFICAR NUMERAL O PUNTO DE LA INVITACION)	RESPUESTAS
1	En la Sección IX en el Anexo 24 Anexo Técnico, Dentro de la partida 2 Pruebas de Coagulación en el punto 5 solicitan "con principio cromogénico para las pruebas especiales" Considerando que dentro del panel de pruebas especiales solicitan pruebas coagulométricas (ejemplo: anticoagulante lúpico), cromogénicas (ejemplo: proteína C, Anti-Xa) e inmunológicas (ejemplo: DD y FvW), solicitamos amablemente a la convocante se permita ofertar diferente metodología de acuerdo al parámetro solicitado	Se acepta
2	En la Sección IX en el Anexo 24 Anexo Técnico Dentro de la partida 2 Pruebas de Coagulación en el punto 5 solicitan "debe usar al menos una de las siguientes metodologías: radiofrecuencia, impedancia, histoquímica o absorción de luz." Considerando que las metodologías solicitadas son para equipos de hematología, solicitamos a la convocante permita ofertar metodologías coagulométricas, cromogénicas e inmunológicas.	Se acepta





3	En la Sección IX en el Anexo 24 Anexo Técnico Dentro de la partida 2 Pruebas de Coagulación en el punto 38 solicitan "El programa de control de calidad analítico, debe incluir lo siguiente: un programa de control de calidad interno, control de calidad de tercera opinión, un control de calidad externo", ¿serían tan amables de aclarar si el control de calidad interno es el mismo que el control de tercera opinión?, esto es, que sólo se debe de surtir un sólo tipo de control, el de tercera opinión y no se debe de ofertar control de la casa comercial ofertante	El control interno es diferente al control de tercera opinión, y deben abastecerse ambos
4	En la Sección IX en el Anexo 24 Anexo Técnico Dentro de la partida 2 Pruebas de Coagulación en el punto 38 solicitan "El programa de control de calidad analítico, debe incluir lo siguiente: un programa de control de calidad interno, control de calidad de tercera opinión, un control de calidad externo", ¿serían tan amables de aclarar si el control de calidad externo se refiere al control proporcionado por Qualitat, Blue Belt o Pacal?	Es correcta puede solventar ese punto con una o más de las marcas descritas
5	En la Sección IX en el Anexo 24 Anexo Técnico Dentro de la partida 2 Pruebas de Coagulación en el apartado de pruebas solicitadas, en el renglón uno solicitan las pruebas de Factor II, V, VII, X, XI y XII e indican 420 pruebas durante el 2019, ¿serían tan amables de aclarar si son 420 pruebas de cada uno de los parámetros solicitados o 420 pruebas en total para todos los factores listados?	Son el total de pruebas
6	En la Sección IX en el Anexo 24 Anexo Técnico en la PARTIDA No. 7 AUTOANTICUERPOS POR AUTOINMUNIDAD en el Punto 5.- Capacidad de 3 rack con puntas de diferente volumen y de alta precisión para evitar contaminación cruzada Pregunta: ¿Se acepta equipo con 4 puntas fijas de alta precisión y procedimiento de lavado que garantiza eliminación de arrastre? Esto Con el beneficio adicional de prescindir de costos por consumible de punta desechable	Se acepta





7	En la Sección IX en el Anexo 24 Anexo Técnico en la PARTIDA No. 7 AUTOANTICUERPOS POR AUTOINMUNIDAD en el Punto 8.- Fotómetro integrado incorporado de 6 filtros (405nm, 450nm, 492nm, 570nm 620nm y 690 nm.) con dinámica medición de absorbancia, de 400-700 nm. rango dinámico 0.100 a 3000 od, precisión: od +/- 0.005 o 2.5%. linealidad od 0-2000 o 1%. sistema de detección en fotodiodo. Pregunta: ¿Se acepta fotómetro integrado incorporado de 4 filtros (405nm, 450 nm, 490nm y 630 nm) suficientes para trabajar todas las pruebas demandadas (utilizan 450 y 620 nm)?	Se acepta
8	En la Sección IX en el Anexo 24 Anexo Técnico en la PARTIDA No. 7 AUTOANTICUERPOS POR AUTOINMUNIDAD Renglón 6 de Reactivos 90990237 ANTI-GRANULICITYTE MOSAIC 3(ANCA) 133 Pregunta: Esta descripción corresponde a una marca específica y se duplica con el renglón 5 que también va dirigido a serología de ANCA. ¿Se acepta ofertar esta partida con el mismo producto que el renglón 5, en el entendido que es para ANCA, comprometiéndose a suministrar lo necesario para cubrir las necesidades de este renglón?	Se acepta
9	En el Anexo 7 Solicitan Escrito en el que manifieste, que el licitante es de nacionalidad mexicana y que la totalidad de los bienes que oferta y entregará, son producidos en México y tendrán un grado de contenido nacional de por lo menos el 65%, conforme a las presentes bases. Y en la Sección IV indican en el renglón 18 que no aplica este Anexo 7 Este formato se omitirá y no se presenta por ser una licitación de Carácter Internacional ¿es correcta mi apreciación?	En el anexo 7 se deberá colocar el porcentaje de contenido nacional de su oferta, en caso de ser importado o internacional el porcentaje será de 0%
10	En el Anexo 13 solicita carta con carácter MYPYMES que acredite estratificación de acuerdo al anexo 13? Se podrá omitir este formato? En virtud que somos una empresa que rebasa el tope máximo combinado.	Se deberá presentar el Anexo 13 especificando "Grande Empresa"





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Compras Gubernamentales Farmaceuticas

11	En Evaluación de Propuestas solicitan en el Inciso C) Experiencia y Especialidad del Licitante Contratos, pedidos, ordenes de compra formalizados y verificables, para cumplir con este punto se acepta entregar los mismos ocultando los precios de cada pedido y/o contrato, ¿se acepta?	Se acepta su solicitud
----	--	------------------------

DICIPA, S.A. DE C.V.

NO.	PREGUNTAS (ESPECIFICAR NUMERAL O PUNTO DE LA INVITACION)	RESPUESTAS
1	ANEXO B REQUISITOS QUE DEBERÁN CONTEMPLAR LOS LICITANTES ADJUDICADOS NUMERAL 7 DERIVADO DE QUE EN LA ACTUALIDAD EL FABRICANTE CUENTA CON REPRESENTACIÓN PARA COMERCIALIZAR SUS PRODUCTOS EN MÉXICO BAJO LA FIGURA DE EMPRESAS FILIALES OFICIALMENTE AUTORIZADAS Y/O REPRESENTANTE ÚNICO EN MÉXICO, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR CARTA ORIGINAL DEL FILIAL O REPRESENTANTE ÚNICO EN MÉXICO ¿SE ACEPTA?	Se acepta su propuesta, siempre que demuestre tal situación
2	ANEXO B REQUISITOS QUE DEBERÁN CONTEMPLAR LOS LICITANTES ADJUDICADOS NUMERAL 19 SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, SOLAMENTE POR MOTIVOS DE REFERENCIA, CONSIDERE LA ENTREGA ÚNICAMENTE LAS HOJAS DE LOS MANUALES EN DONDE SE ENCUENTRE LA REFERENCIA DE LAS ESPECIFICACIONES; Y EN CASO DE RESULTAR FAVORECIDO EN EL PRESENTE EVENTO SE ENTREGARÁN LOS MANUALES COMPLETOS ¿SE ACEPTA?	Se acepta su propuesta, siempre que sea suficiente para que el área técnica pueda evaluar
3	EVALUACIÓN DE PROPUESTAS IV. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA INTEGRAR DOCUMENTO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CUMPLIDAS SATISFACTORIAMENTE EMITIDO POR PARTE DE LA AFIANZADORA ¿SE ACEPTA?	Se acepta su propuesta, siempre que este acompañada con copia del contrato respectivo



2019
AÑO DEL MANEJO INTEGRAL DE
EMILIANO ZAPATA



4

SECCIÓN IX, ANEXO NO.24 ANEXO TÉCNICO, INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LOS BIENES, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 4, DICE: "90995215 DETERMINACIÓN DE PCR EN TIEMPO REAL M. TUBERCULOSIS, 67 PRUEBAS Y 90995216 DETERMINACIÓN DE PCR EN TIEMPO REAL CLOSTRIDIUM DIFICILE PARA REALIZAR 34 PRUEBAS POR AÑO". NO SE ESPECIFICAN LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL EQUIPO QUE SOLICITAN PARA REALIZAR ESTAS PRUEBAS, POR LO QUE SOLICITAMOS SE ACEPTE EQUIPO CON LAS SIGUIENTES CRACTERÍSTICAS:

- 1.SISTEMA QUE INTEGRA Y AUTOMATIZA LOS CUATRO PASOS DE LA PCR TIEMPO REAL: EXTRACCIÓN, PURIFICACIÓN, AMPLIFICACIÓN Y DETECCIÓN DENTRO DE UN CARTUCHO.**
- 2.CARTUCHO PARA DETECCIÓN SIMULTANEA DEL COMPLEJO MYCOBACTERIUM TUBERCULOSIS Y RESISTENCIA A RIFAMPICINA.**
- 3.CARTUCHO PARA LA DETECCIÓN DE CLOSTRIDIUM DIFFICILE**
- 4.MÍNIMA MANIPULACIÓN DE LA MUESTRA.**
- 5.SISTEMA DE CARTUCHO INDIVIDUAL DESECHABLE.**
- 6.RESULTADOS RÁPIDOS (30MIN HASTA 2.5 HORAS).**
- 7.SOFTWARE DE DIAGNÓSTICO COMPLETAMENTE AUTOMATIZADO, ELIMINANDO LA INTERPRETACIÓN POR EL USUARIO.**
- 8.UTILIZA SONDAS MOLECULARES MARCADAS.**
- 9.ACCESO ALEATORIO: MÓDULOS INDIVIDUALES QUE OPERAN DE FORMA INDEPENDIENTE.**
- 10.CONTROLES INCLUIDOS EN CADA CARTUCHO**
- 11.INCLUYA COMPUTADORA, NO BREAK E IMPRESORA.**

Se acepta para evaluación, pero no es limitante.





5	EN RELACIÓN AL ANEXO NO. 24 ANEXO TÉCNICO PARA LA ADQUISICIÓN PRUEBAS DE LABORATORIO CON SUMINISTRO DE EQUIPO, PARA EL EJERCICIO 2019 PARTIDA NO. 4 90990122 EQUIPO PARA MICROBIOLOGÍA, HEMOCULTIVOS Y CULTIVOS DE LÍQUIDOS CORPORALES, 8,800 PARA EL AÑO 2019 EN EL NUMERAL 1 SOLICITAN RESINAS PARA INACTIVAR ANTIBIÓTICOS LAS CUALES SON EXCLUSIVAS DE LOS ANALIZADORES BACTEC, CON LA FINALIDAD DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE QUE SE ACEPTES ADICIONAL PERLAS POLIMÉRICAS ABSORBENTES PARA NEUTRALIZAR A LOS ANTIBIÓTICOS ¿SE ACEPTA?	Se acepta para evaluación, pero no es limitante
6	EN RELACIÓN AL ANEXO NO. 24 ANEXO TÉCNICO PARA LA ADQUISICIÓN PRUEBAS DE LABORATORIO CON SUMINISTRO DE EQUIPO, PARA EL EJERCICIO 2019 PARTIDA NO. 4 90990122 EQUIPO PARA MICROBIOLOGÍA, HEMOCULTIVOS Y CULTIVOS DE LÍQUIDOS CORPORALES, 8,800 PARA EL AÑO 2019 EN EL NUMERAL 6 SOLICITAN CAPACIDAD MÍNIMA DE 300 MUESTRAS, SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE SE ACEPTEN ANALIZADOR CON CAPACIDAD DE 240 MUESTRAS QUE ES LA CAPACIDAD DEL EQUIPO QUE ACTUALMENTE TIENEN INSTALADO. ¿SE ACEPTA?	Se acepta para evaluación un equipo con las características señaladas.
7	EN RELACIÓN AL ANEXO NO. 24 ANEXO TÉCNICO PARA LA ADQUISICIÓN PRUEBAS DE LABORATORIO CON SUMINISTRO DE EQUIPO, PARA EL EJERCICIO 2019 PARTIDA NO. 4 90990122 EQUIPO PARA MICROBIOLOGÍA, HEMOCULTIVOS Y CULTIVOS DE LÍQUIDOS CORPORALES, 8,800 PARA EL AÑO 2019 EN EL NUMERAL 7 USTEDES SOLICITAN CAPACIDAD DE ENTRADA TARDÍA DE BOTELLAS EN EL EQUIPO, DICHA CARACTERÍSTICA ES EXCLUSIVA DEL ANALIZADOR BACTEC FX TOP, POR LO QUE SOLICITAMOS SE NOS ACEPTE QUE DICHA CARACTERÍSTICA SEA OPCIONAL. ¿SE ACEPTA?	Se acepta que sea opcional la característica señalada.





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Compras Gubernamentales Farmaceuticas

8	EN RELACIÓN AL ANEXO NO. 24 ANEXO TÉCNICO PARA LA ADQUISICIÓN PRUEBAS DE LABORATORIO CON SUMINISTRO DE EQUIPO, PARA EL EJERCICIO 2019 PARTIDA NO. 4 90990122 EQUIPO PARA MICROBIOLOGÍA, HEMOCULTIVOS Y CULTIVOS DE LÍQUIDOS CORPORALES, 8,800 PARA EL AÑO 2019 EN EL NUMERAL 7 USTEDES SOLICITAN CAPACIDAD DE ENTRADA TARDÍA DE BOTELLAS EN EL EQUIPO PODRÍAN ESPECIFICAR A QUÉ SE REFIEREN CON ENTRADA TARDÍA.	Se contesta con la pregunta anterior.
9	EN RELACIÓN AL ANEXO NO. 24 ANEXO TÉCNICO PARA LA ADQUISICIÓN PRUEBAS DE LABORATORIO CON SUMINISTRO DE EQUIPO, PARA EL EJERCICIO 2019 PARTIDA NO. 4 90990122 EQUIPO PARA MICROBIOLOGÍA, HEMOCULTIVOS Y CULTIVOS DE LÍQUIDOS CORPORALES, 8,800 PARA EL AÑO 2019 EN EL NUMERAL 8 USTEDES SOLICITAN PROGRAMA DE CALIDAD INTERNO Y EXTERNO INTEGRADO SOLICITAMOS SE ACEPTÉ CONTROL DE CALIDAD INTERNO DEL EQUIPO Y CONTROL DE CALIDAD EXTERNO A TRAVÉS DE CEPAS ATCC. EN CASO DE ACEPTAR FAVOR DE PROPORCIONAR LISTA DE CEPAS A ENTREGAR.	La lista de cepas ATCC debe ser la referida en los insertos de los productos ofertados



2019
GOBIERNO FEDERAL
EMILIANO ZAPATA



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez

Instituto Nacional de Salud

Departamento de Compras Gubernamentales Farmaceuticas

10	EN RELACIÓN AL ANEXO NO. 24 ANEXO TÉCNICO PARA LA DETERMINACIÓN AUTOMATIZADA DE MICROBIOLOGÍA PARA IDENTIFICACIÓN Y SUSCEPTIBILIDAD A LOS ANTIMICROBIANOS, 9900 PRUEBAS ANUALES PARA IDENTIFICACIÓN Y 9900PRUEBAS DE SUSCEPTIBILIDAD (EN CONJUNTO SON UNA SOLA PRUEBA). SISTEMA AUTOMATIZADO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE BACTERIAS GRAM POSITIVAS, GRAM NEGATIVAS, MICOBACTERIAS Y LEVADURAS Y SUSCEPTIBILIDAD DE BACTERIAS GRAM POSITIVAS, GRAM NEGATIVAS, MICOBACTERIAS Y LEVADURAS PRESENTES EN MUESTRAS BIOLÓGICAS (ESTÉRILES O CONTAMINADAS) DE PACIENTES O AMBIENTALES. EN EL NUMERAL 5 SOLICITAN PRINCIPIO: COLORIMÉTRICO Y/O DENSITOMÉTRICO, SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE SE AMPLIÉ EL PRINCIPIO A SISTEMA ÓPTICO DE FLUORESCENCIA Y TRANSMITANCIA QUE ES CON LO QUE ACTUALMENTE TRABAJA EL LABORATORIO. ¿SE ACEPTA?	Se acepta para evaluación
11	EN RELACIÓN AL ANEXO NO. 24 ANEXO TÉCNICO PARA LA DETERMINACIÓN AUTOMATIZADA DE MICROBIOLOGÍA PARA IDENTIFICACIÓN Y SUSCEPTIBILIDAD A LOS ANTIMICROBIANOS, 9900 PRUEBAS ANUALES PARA IDENTIFICACIÓN Y 9900PRUEBAS DE SUSCEPTIBILIDAD (EN CONJUNTO SON UNA SOLA PRUEBA). SISTEMA AUTOMATIZADO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE BACTERIAS GRAM POSITIVAS, GRAM NEGATIVAS, MICOBACTERIAS Y LEVADURAS Y SUSCEPTIBILIDAD DE BACTERIAS GRAM POSITIVAS, GRAM NEGATIVAS, MICOBACTERIAS Y LEVADURAS PRESENTES EN MUESTRAS BIOLÓGICAS (ESTÉRILES O CONTAMINADAS) DE PACIENTES O AMBIENTALES. EN EL NUMERAL 23 SOLICITAMOS PODER OFERTAR EQUIPO COMPLETAMENTE AUTOMATIZADO PARA TINCIONES DE ZEHL NEELSEN, CON PANTALLA TÁCTIL, ETIQUETAS CON IDENTIFICACIÓN POR RADIO FRECUENCIA Y QUE NO CUENTA CON TECLADO, MOUSE E IMPRESORA AL NO EMITIR NINGÚN RESULTADO QUE SE NECESITE IMPRESO ¿SE ACEPTA?	Se acepta para su evaluación

Dr. Márquez 162, Col. Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720, Ciudad de México;
conmutador: (55) 5228-9917, ext. 9019 www.himfg.edu.mx



2019
EMILIANO ZAPATA



12	EN CASO DE RESULTAR GANADORES DE LA PARTIDA 1 DE HEMATOLOGÍA, SE ENTIENDE QUE TENDRÁ QUE INSTALAR EL EQUIPO DE CÓMPUTO Y/O LICENCIAS DE USO DEL LIS NECESARIOS PARA LA OPERACIÓN DIARIA TANTO EN LA RECEPCIÓN DE LABORATORIO, RECEPCIÓN DE MUESTRAS HOSPITALARIAS, URGENCIAS, CONSULTORIOS Y DEMÁS ÁREAS QUE SE SOLICITEN EN EL TRANCURSO DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO ¿ES CORRECTA LA APRECIACIÓN?	Es correcta su apreciación
13	SE ENTIENDE QUE LAS PARTIDAS RESTANTES TIENEN QUE INTERACTUAR CON EL SISTEMA LIS DESCRITO EN EL ANEXO "A" QUE SERÁ PROPORCIONADO POR EL GANADOR DE LA PARTIDA 1 DE HEMATOLOGÍA, POR LO QUE, EL COSTO DE LA CONECTIVIDAD Y DESARROLLO DE DICHAS INTERFACES CORRERÁ A CARGO DE LOS GANADORES DE LAS PARTIDAS RESTANTES ¿ES CORRECTA LA APRECIACIÓN?	Es correcta su apreciación
14	SE ENTIENDE QUE LOS GANADORES DE LAS PARTIDAS RESTANTES CUBRIRÁN CON EL COSTO DEL EQUIPO DE CÓMPUTO NECESARIO PARA INTERFAZAR SUS ANALIZADORES AL SISTEMA LIS PROPUESTO POR EL GANADOR DE LA PARTIDA DE 1 DE HEMATOLOGÍA ¿ES CORRECTA LA APRECIACIÓN?	Es correcta su apreciación
15	EL GANADOR DE LA PARTIDA 1 DE HEMATOLOGÍA DEBE DE PROPORCIONAR UN SISTEMA LIS QUE ESTÉ FACULTADO PARA COMUNICARSE Y COMPARTIR INFORMACIÓN CON EL SISTEMA HOSPITALARIO (HIS) DEL INSTITUTO AL 100% ¿ES CORRECTA LA APRECIACIÓN?	Es correcta su apreciación
16	LOS CONSUMIBLES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA LIS COMO PAPEL BOND PARA LAS IMPRESORAS LÁSER, ETIQUETAS TÉRMICAS PARA ROTULAR TUBOS, TONERS PARA IMPRESORAS, SERÁN PROPORCIONADOS POR EL GANADOR DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS LICITADAS POR SER QUIEN ES RESPONSABLE DEL PERFIL ASIGNADO POR EL HOSPITAL Y DE LO SOLICITADO EN EL ANEXO "A" ¿ES CORRECTA LA APRECIACIÓN?	Es correcta su apreciación





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez

Instituto Nacional de Salud

Departamento de Compras Gubernamentales Farmaceuticas

17	EL GANADOR DE LA PARTIDA 1 DE HEMATOLOGÍA ESTÁ OBLIGADO A TENER PERSONAL PROPIO CON DOCUMENTOS PROBATORIOS DE PERTENECER A LA EMPRESA Y CAPACITADO PARA DAR ATENCIÓN Y SOPORTE AL SISTEMA LIS DESCRITO EN EL ANEXO "A" Y ASÍ, GARANTIZAR EL MEJOR TIEMPO DE SOLUCIÓN ¿ES CORRECTA LA APRECIACIÓN?	Es correcta su apreciación
18	SE ENTIENDE QUE EL GANADOR DE LA PARTIDA 1 DE HEMATOLOGÍA ES RESPONSABLE DE LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA, ES DECIR, CABLEADO DE RED, SWITCH DE COMUNICACIÓN DE RED, RACK PARA SERVIDOR Y LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA LIS DESCRITO EN EL ANEXO "A", ¿ES CORRECTA LA APRECIACIÓN?	Es correcta su apreciación
19	SE ENTIENDE QUE EL GANADOR DE CADA PARTIDA ES RESPONSABLE DE LA INSTALACIÓN DE UN PROGRAMA ANTIVIRUS EN CADA EQUIPO DE CÓMPUTO QUE PROPORCIONE PARA PROTECCIÓN DEL SISTEMA LIS DESCRITO EN EL ANEXO "A", Y DE LA INFORMACIÓN EN GENERAL DEL LABORATORIO, PROPORCIONANDO LA MARCA DE ANTIVIRUS QUE PERSONAL DE SISTEMAS DEL INSTITUTO SOLICITE ¿ES CORRECTA LA APRECIACIÓN?	Es correcta su apreciación
20	EL CAMBIO Y/O SUSTITUCIÓN DEL EQUIPO DE CÓMPUTO NECESARIO PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA LIS DESCRITO EN EL ANEXO "A" ES RESPONSABILIDAD DEL GANADOR DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS SIN COSTO ALGUNO PARA LA INSTITUCIÓN ¿ES CORRECTA LA APRECIACIÓN?	Es correcta su apreciación
21	PARA LOS ANALIZADORES DE MICROBIOLOGÍA, ES NECESARIO QUE CUENTE CON UNA INTERFAZ PERSONALIZADA PARA EL REPORTE CORRECTO DE LAS DETERMINACIONES DE CADA ANALIZADOR YA DESARROLLADA EN EL SISTEMA LIS DESCRITO EN EL ANEXO "A", ¿ES CORRECTA LA APRECIACIÓN?	Es requisito la interface a todos los analizadores, la cual puede o no estar desarrollada al día de hoy, es responsabilidad del ganador de la partida que tiene asignado el LIS (anexo A), realizar esta actividad.



2019
ESTADO DE GUERRA
EMILIANO ZAPATA
GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO



22	PÁGINA 10 INCISO D) INDICA: LA VIGENCIA DE LA CONTRATACIÓN SERÁ A PARTIR DE LA EMISIÓN DE FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ A PARTIR DEL 26 DE ABRIL HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, ¿ES CORRECTO?	La vigencia de contratación será del 02 de mayo al 31 de diciembre 2019 y aplica para todas las partidas.
23	¿SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE LAS FECHAS DE ENTREGA DE EQUIPAMIENTO Y PUESTA EN MARCHA DE LOS EQUIPOS PROPUESTOS?	Ver detalles en la convocatoria, considerar 15 días naturales para realizar la implementación de equipos y entrega de reactivos, consumibles,
24	SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI EN LA PRIMERA ENTREGA DE INSUMOS COMO REACTIVOS, CONTROLES, CALIBRADORES SEGÚN APLIQUE LA NATURALEZA DE LA PRUEBA, ASI COMO CONSUMIBLES Y/O PRODUCTOS COMPLEMENTARIOS PARA PROCESAR LAS PRUEBAS LICITADAS DE CADA UNO DE LOS PERFILES, DEBERÁN SER ENTREGADOS EN EL LABORATORIO CLINICO DE FORMA CONJUNTA CON EL EQUIPAMIENTO PROPUESTO.	Ver detalles en la convocatoria, considerar 15 días naturales para realizar la implementa de equipos y entrega de reactivos, consumibles,
25	PARTIDA NO. 1 90990104 DETERMINACIONES HEMÁTICAS, NUMERAL 3. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR UN EQUIPO QUE MIDE DE FORMA DIRECTA ÚNICAMENTE LOS SIGUIENTES PARÁMETROS: RBC, WBC, HGB, PLT, DIFF% Y RET% ¿SE ACEPTA?	Se acepta su propuesta
26	EN RELACION A LA DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ INCLUIR LA PROPUESTA TÉCNICA EN EL NUMERAL 1.1 SOLICITAN: ADJUNTO A CADA FORMATO DE ANEXO 08 EL PROVEEDOR DEBERÁ ENTREGAR LITERATURA MÉDICA POR CADA UNO DE LOS RENGLONES DE LOS BIENES SOLICITADOS EN EL ANEXO TÉCNICO. ENTENDEMOS QUE ESTE REQUISITO SE CUMPLIRA CON ENTREGAR UN ARTÍCULO MÉDICO POR CADA ANALIZADOR OFERTADO POR PARTIDA. ¿ESTAMOS EN LO CORRECTO?	Es correcta su apreciación <i>Es correcto</i>

BIODIST, S. A. DE C. V.

NO.	PREGUNTAS (ESPECIFICAR NUMERAL O PUNTO DE LA LICITACIÓN)	RESPUESTAS
-----	---	------------

Dr. Márquez 162, Col. Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720, Ciudad de México;
conmutador: (55) 5228-9917, ext. 9019 www.himfg.edu.mx



2019
GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO
EMILIANO ZAPATA



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez

Instituto Nacional de Salud

Departamento de Compras Gubernamentales Farmaceuticas

1	CALENDARIO DE EVENTOS (De los actos del procedimiento) CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN (EN PLATAFORMA COMPRANET) Registro para mostrar interés para participar en el presente procedimiento: <table border="1"><tr><td data-bbox="224 436 321 646">Lugar:</td><td data-bbox="329 436 990 646"> A partir de la Publicación de la Convocatoria y Hasta: Que el Sistema CompraNet se lo permita. De manera electrónica en CompraNet www.compranet.funcionpublica.gob.mx Nota: Los participantes deberán enviar la manifestación de interés (registro) para participar en la presente licitación, Siendo obligatorio anexar manifestación (Anexo 3). Solo será por vía electrónica a través de CompraNet. </td></tr></table> Solicitamos a la convocante aclarar: ¿La manifestación de interés (registro) para participar en la presente licitación, indicada en la nota es la manifestación del Anexo 3?	Lugar:	A partir de la Publicación de la Convocatoria y Hasta: Que el Sistema CompraNet se lo permita. De manera electrónica en CompraNet www.compranet.funcionpublica.gob.mx Nota: Los participantes deberán enviar la manifestación de interés (registro) para participar en la presente licitación, Siendo obligatorio anexar manifestación (Anexo 3). Solo será por vía electrónica a través de CompraNet.	Su apreciación es correcta
Lugar:	A partir de la Publicación de la Convocatoria y Hasta: Que el Sistema CompraNet se lo permita. De manera electrónica en CompraNet www.compranet.funcionpublica.gob.mx Nota: Los participantes deberán enviar la manifestación de interés (registro) para participar en la presente licitación, Siendo obligatorio anexar manifestación (Anexo 3). Solo será por vía electrónica a través de CompraNet.			
2	SECCIÓN III FORMA Y TÉRMINOS DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO b) FECHA, HORA Y LUGAR PARA CELEBRAR LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN <u>Periodo de registro para Mostrar Interés y poder participar en el presente procedimiento de Licitación:</u> <u>Los participantes deberán contar con la "Manifestación de interés en participar en esta licitación pública", (Anexo No. 3) para poder participar en el presente procedimiento, así como el generado por el sistema CompraNet que es el correo de respuesta de auto-invitación en el procedimiento que emite la plataforma CompraNet y que le llega al interesado en el correo electrónico que registro en CompraNet junto con el formato del Anexo No. 3.</u> Solicitamos a la convocante aclarar: ¿El correo de respuesta de auto-invitación generado por el sistema CompraNet se debe presentar junto con la Manifestación de interés en participar en esta licitación pública", (Anexo No. 3) en la propuesta?	Puede presentar ambos o únicamente el Anexo No. 3		



2019
AÑO DEL MANEJO DEL AGUA
EMILIANO ZAPATA



3	SECCIÓN III FORMA Y TÉRMINOS DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO INDICACIONES RELATIVAS AL ACTO DE FALLO Y A LA FIRMA DEL CONTRATO. Periodo de contratación La vigencia de la contratación y entrega de los bienes será a partir del día 01 de Abril de 2019 y hasta el 31 de diciembre de 2019, con entregas de los bienes conforme a lo señalado en el Anexo Técnico (Anexo No. 24) de la presente Convocatoria. Solicitamos a la convocante aclarar: ¿La vigencia de la contratación será a partir de la emisión de fallo y hasta el 31 de diciembre de 2019 como se indica en la Sección I de las bases de la convocatoria de esta licitación?	Su apreciación es correcta El periodo de contratación será a partir del 02 de mayo y hasta el 31 de Diciembre
4	SECCIÓN III FORMA Y TÉRMINOS DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO REQUISITOS TÉCNICOS QUE DEBERÁN CONTEMPLAR LOS LICITANTES ADJUDICADOS: 15) Carta en papel membretado del licitante, en la cual señale, que en caso de resultar ganador se compromete a Retirar los Equipos Instalados en las Unidades Médicas del Hospital hasta la conclusión del contrato, y solo mediante escrito emitido por el hospital. Lo anterior es con objeto de garantizar la operatividad de las actividades de las áreas usuarias. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE ¿CÚAL ES EL PLAZO DE LOS PROVEEDORES ACTUALES PARA RETIRAR SUS EQUIPOS INSTALADOS EN LOS LABORATORIOS DEL HOSPITAL?	15 días naturales en acuerdo con el personal de Laboratorio Clínico y Proveedor.





5	SECCIÓN III FORMA Y TÉRMINOS DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO INDICACIONES RELATIVAS AL ACTO DE FALLO Y A LA FIRMA DEL CONTRATO. Lugar, plazo y condiciones de entrega "La entrega de los bienes será de conformidad con lo establecido en el anexo técnico" SOLICITAMOS A LA CONVOVANTE ACLARAR, YA QUE EN EL ANEXO TÉCNICO NO SE INDICA EL PLAZO DE ENTREGA DE LOS EQUIPOS SOLICITADOS, ¿CUÁL ES EL PLAZO QUE TIENEN LOS LICITANTES PARA ENTREGAR, INSTALAR, PONER EN MARCHA LOS EQUIPOS SOLICITADOS?	15 días naturales a partir de la notificación de la adjudicación, como máximo.
6	<u>Penas Convencionales</u> <u>Retraso en la entrega de los bienes</u> "En el caso de que los Licitantes adjudicados no cumplan con las obligaciones que se deriven de la presente Licitación, en cuanto a los plazos de entrega de los bienes que se establezcan en el contrato respectivo..." SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARAR: ¿CUÁL ES EL PLAZO DE ENTREGA DE LOS EQUIPOS SOLICITADOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS LICITANTES? ¿CUÁL ES LA PENA CONVENCIONAL QUE SE APLICARÁ A LOS LICITANTES ADJUDICADOS EN CASO DE NO ENTREGAR OPORTUNAMENTE AL HOSPITAL LOS EQUIPOS OFERTADOS?	15 días naturales a partir de la notificación de la adjudicación, como máximo. Pena convencional aplicable, 2% diario del total del contrato antes de IVA Y hasta un máximo de 20 días.





Por retraso o falta de: capacitación, entrega de consumibles y adecuaciones.

En los casos donde no se presenten en el tiempo y forma pactado las: Capacitaciones, entregas de consumibles para los equipos y derivados, o no se realicen las adecuaciones acordadas del espacio para el correcto funcionamiento de los equipos se sancionara de la siguiente manera,

7 A partir de la fecha pactada de la entrega, adecuación o fecha de capacitación.

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE:

- ¿CUÁL ES EL PLAZO DE ENTREGA DE LOS EQUIPOS Y DE REALIZACIÓN A LAS ADECUACIONES ACORDADAS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS?

Se tomaran de acuerdo a las fechas pactadas del calendario de entregas y mantenimientos que el licitante ganador debe entregar, el cual será pactado con el área y proveedor.

**SECCION IX
ANEXO NO. 24 ANEXO TÉCNICO
PARA LA ADQUISICION PRUEBAS DE LABORATORIO COM
SUMINISTRO DE EQUIPO, PARA EL EJERCICIO 2019**

**PARTIDA NO. 9
PARA LA REALIZACION DE PRUEBAS DE BIOLOGÍA
MOLECULAR EN EL AREA DE ENFERMEDADES
INFECCIOSAS**

8 "SE SOLICITA INSTRUMENTO TOTALMENTE AUTOMATIZADO PARA PCR DE SOBRE MESA CON PANTALLA TÁCTIL INTEGRADA, CON 12 POSICIONES PARA PCR-TR CONTROLADAS DE FORMA INDEPENDIENTE LO QUE FACILITA EL PROCESO DE DIFERENTES ENSAYOS SIMULTÁNEAMENTE EN UNA MISMA CORRIDA, POR LO QUE ACEPTA DE 1 A 12 MUESTRAS POR CORRIDA, YA SEA DE SANGRE TOTAL, PLASMA, SUERO, LCR, ORINA, HISOPADO NASAL Y DE GARGANTA, HECES, SEGÚN LA PRUEBA..."

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARAR QUE ¿SÍ UNA MISMA PRUEBA SE REALIZA EN DOS O MÁS TIPOS DE MUESTRAS DE LAS AQUÍ INDICADAS, SE COBRARÁN POR DUPLICADO, TRIPLICADO O MÁS DE ACUERDO A LAS PRUEBAS REALIZADAS EN CADA TIPO DE MUESTRA?

Las pruebas de esta partida se realizan de la siguiente manera

- 1.-
CMV
VEB
FLEPRPES 1 Y 2
PARVOVIRUS

Identificación en plasma más 1 determinación en sangre periférica, en esta prueba se corren 2 determinaciones cobrando 1 prueba efectiva realizada, considerando que en procesos por control de calidad el reactivo e insumos no tiene costo para el hospital

2.- En el caso de virus BK se procesan 3 determinaciones (1 en orina, 1 en plasma, 1 en sangre, estas tres determinaciones conforman una prueba efectiva realizada

3.- en el caso de Adenovirus se procesan 3 determinaciones también.

Cada determinación se realiza corriendo controles en cada corrida sin costo adicional para el hospital.





SECCION IX

**ANEXO NO. 24 ANEXO TÉCNICO
PARA LA ADQUISICION PRUEBAS DE LABORATORIO CON
SUMINISTRO DE EQUIPO, PARA EL EJERCICIO 2019**

INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LOS BIENES

PARTIDA NO. 9

**PARA LA REALIZACION DE PRUEBAS DE BIOLOGÍA
MOLECULAR EN EL AREA DE ENFERMEDADES
INFECCIOSAS**

"SE SOLICITA INSTRUMENTO TOTALMENTE AUTOMATIZADO
PARA PCR DE SOBRE MESA CON PANTALLA TÁCTIL
INTEGRADA, CON 12 POSICIONES PARA PCR-TR
CONTROLADAS DE FORMA INDEPENDIENTE ..."

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CON EL FIN DE NO
LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN ACLARAR:

¿CUÁL ES EL FUNDAMENTO LEGAL POR EL QUE LAS
ESPECIFICACIONES SOLICITADAS PARA ESTE
INSTRUMENTO PARA LA REALIZACION DE
PRUEBAS DE BIOLOGÍA MOLECULAR EN EL AREA
DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS ESTÁN
CERRADAS AL EQUIPO ELITE INGENIUS DE LA
MARCA ELITECHGROUP?

PARA PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LOS
LICITANTES SOLOCITAMOS ATENTAMENTE A LA
CONVOCANTE ACEPTE QUE SE OFERTE EL
SIGUIENTE EQUIPAMIENTO CON LAS SIGUIENTES
CARACTERÍSTICAS PARA CUMPLIR CON EL EQUIPO
SOLICITADO EN EL PRIMER PÁRRAFO DE ESTA
PARTIDA :

UN EQUIPO AUTOMATIZADO PARA EXTRACCIÓN DE
ACIDOS NUCLEICOS DE PURIFICACIÓN DE ARN, ADN
GENÓMICO, ADN DE PLÁSMIDO , ACIDOS
NUCLEICOS VIRALES O PROTEÍNAS, ASÍ COMO LA
LIMPIEZA DE ADN Y ARN CON CAPACIDAD DE HASTA
12 MUESTRAS, PANTALLA TÁCTIL CON AGITADOR Y
CENTRÍFUGA INTEGRADOS.

Y UN EQUIPO DE AMPLIFICACIÓN QUE CUENTA CON
TECNOLOGÍA DE PCR EN TIEMPO REAL, RANGO
DINÁMICO DE 10 ÓRDENES DE MAGNITUD, SISTEMA
ÓPTICO DE 6 CANALES, ANÁLISIS HRM ,
CUANTIFICACIÓN HASTA 100 MUESTRAS POR
CORRIDA, TIEMPO DE CORRIDA 40 CICLOS EN 45
MINUTOS , QUE CUENTA CON LA CERTIFICACIÓN
CE-IVD.

Se requiere de una plataforma
automatizada que pueda realizar varias
pruebas de manera simultánea para
optimizar el tiempo de respuesta a las
áreas clínicas ya que se da servicio a
pacientes críticos y de urgencias, así
como la optimización de espacios físicos,
no menos importante es la necesidad de
un personal operativo cuando dichas
pruebas se procesan en diferentes
plataformas,

Su propuesta se acepta siempre y cuando
cumpla con las necesidades de operación
con el cumplimiento de los estándares de
calidad con el HIMFG considerando que
ofrecen un mayor beneficio a la
institución.





SECCION IX

**ANEXO NO. 24 ANEXO TÉCNICO
PARA LA ADQUISICION PRUEBAS DE LABORATORIO COM
SUMINISTRO DE EQUIPO, PARA EL EJERCICIO 2019**

INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LOS BIENES

PARTIDA NO. 9

**PARA LA REALIZACION DE PRUEBAS DE BIOLOGÍA
MOLECULAR EN EL AREA DE ENFERMEDADES
INFECCIOSAS**

**PARA PANEL DE 21 PATÓGENOS RESPIRATORIOS
(INCLUYE VIRUS Y BACTERIAS), "SE SOLICITA EQUIPO
COMPACTO QUE REALICE HASTA 50 PRUEBAS DIFERENTES
EN UN SOLO VOLUMEN DE REACCIÓN ..."**

**SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CON EL FIN DE NO
LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN ACLARAR:**

- ¿CUÁL ES EL FUNDAMENTO LEGAL POR EL QUE LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS PARA ESTE INSTRUMENTO PARA LA REALIZACION DE PRUEBAS DE BIOLOGÍA MOLECULAR EN EL AREA DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS PARA PANEL DE 21 PATÓGENOS RESPIRATORIOS (INCLUYE VIRUS Y BACTERIAS), ESTÁN CERRADAS AL SISTEMA MAGPIX® Y AL PANEL DE PATÓGENOS RESPIRATORIOS NxtAG DE LA MARCA LUMINEX?
- PARA PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LOS LICITANTES SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTAR QUE SE OFERTE EL SIGUIENTE EQUIPAMIENTO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS DE ESTOS PATÓGENOS:

MICROARREGLOS DE BAJA DENSIDAD PARA DETECCIÓN, GENOTIPADO Y SUBTIPADO DE MÚLTIPLES VIRUS CAUSANTES DE INFECCIONES RESPIRATORIAS DE FORMA SIMULTÁNEA MEDIANTE PCR MULTIPLEX, CON UN VOLUMEN DE MUESTRA REQUERIDO DE 5 µl, INCLUYENDO EQUIPO LECTOR AUTOMATIZADO CON CÁMARA CDC CON UNA VELOCIDAD DE LECTURA DE 96 MUESTRAS EN 2 MINUTOS.

Por tratarse de procedimientos pediátricos es fundamental cuidar el volumen de muestra a utilizar minimizando los riesgos en los procesos invasivos, también es importante considerar los tiempos de respuesta para el área clínica, así como la optimización de espacios y necesidades de personal operativo para realizar las pruebas en caso de pacientes críticos, protocolo de trasplante y urgencias.

Se acepta su propuesta siempre y cuando ofrezca mayores beneficios a la institución con el cumplimiento a los estándares de calidad establecidos y con resultados confiables en el diagnóstico de patógenos respiratorios incluyendo virus y bacterias.





SECCION IX

ANEXO NO. 24 ANEXO TÉCNICO

**PARA LA ADQUISICION PRUEBAS DE LABORATORIO COM
SUMINISTRO DE EQUIPO, PARA EL EJERCICIO 2019**

INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LOS BIENES

PARTIDA NO. 9

**PARA LA REALIZACION DE PRUEBAS DE BIOLOGÍA
MOLECULAR EN EL AREA DE ENFERMEDADES
INFECCIOSAS**

**PARA LAS PRUEBAS PARA CARGA VIRAL DE VIH,
HEPATITIS B Y C, SE SOLICITA "EQUIPO DE AMPLIFICACIÓN
POR PCR DE TIEMPO REAL DEL RNA DEL HIV-1 CON UN
VOLUMEN DE PROCESAMIENTO MÍNIMO..."**

**SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CON EL FIN DE NO
LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN ACLARAR:**

**¿CUÁL ES EL FUNDAMENTO LEGAL POR EL QUE LAS
ESPECIFICACIONES SOLICITADAS PARA ESTE
INSTRUMENTO PARA LA REALIZACION DE
PRUEBAS DE BIOLOGÍA MOLECULAR EN EL AREA
DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS PARA LAS
PRUEBAS PARA CARGA VIRAL DE VIH, HEPATITIS B
Y C ESTÁN CERRADAS AL EQUIPO M200 REAL TIME
DE LA MARCA ABBOTT, YA QUE ESTAS
ESPECIFICACIONES SOLO LAS CUMPLE ESTE
EQUIPO.**

**PARA PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LOS
LICITANTES SOLOCITAMOS ATENTAMENTE A LA
CONVOCANTE ACEPTE QUE SE OFERTE EL
SIGUIENTE EQUIPAMIENTO CON LAS SIGUIENTES
CARACTERÍSTICAS PARA CUMPLIR CON EL EQUIPO
SOLICITADO PARA LAS PRUEBAS DE CARGA VIRAL:
UN EQUIPO DE AMPLIFICACIÓN QUE CUENTA CON
TECNOLOGÍA DE PCR EN TIEMPO REAL, RANGO
DINÁMICO DE 10 ÓRDENES DE MAGNITUD, SISTEMA
ÓPTICO DE 6 CANALES, ANÁLISIS HRM,
CUANTIFICACIÓN, HASTA 100 MUESTRAS POR
CORRIDA, TIEMPO DE CORRIDA 40 CICLOS EN 45
MINUTOS, CON CERTIFICACIÓN CE-IVD.**

**LA TECNOLOGÍA DE AMPLIFICACIÓN ES PCR EN
TIEMPO REAL CON UN INTERVALO DE
CUANTIFICACIÓN MÍNIMO 45-45,000,000 MILLONES
DE COPIAS RNA DE HIV-1/ML PARA LA
DETERMINACIÓN DE HIV, CONTROL INTERNO NO
COMPETITIVO, VOLUMEN DE PROCESAMIENTO DE
500 µl, SUBTIPOS (A-M),**

**PARA LA DETERMINACIÓN DE HBV: LA TECNOLOGÍA
DE AMPLIFICACIÓN ES PCR EN TIEMPO REAL CON
UN INTERVALO LINEAL MÍNIMO DE 32-20,000,000**

Se acepta su propuesta siempre y cuando
cumpla con todos los demás aspectos de
la partida 9 así como el anexo b (control
de calidad)

11





	(LOD 10 IU/ML), CONTROL INTERNO NO COMPETITIVO, GENOTIPOS DE A,B,C,D,E,F,G,H. PARA LA TECNOLOGÍA DE HCV: PARA LA DETERMINACIÓN DE HBV: LA TECNOLOGÍA DE AMPLIFICACIÓN ES PCR EN TIEMPO REAL CON UN INTERVALO LINEAL MÍNIMO DE 68-17,000,000 IU/ML, CONTROL INTERNO NO COMPETITIVO, GENOTIPOS DE 1,2,3,4,5 Y 6.	
24	SECCION IX ANEXO NO. 24 ANEXO TÉCNICO PARA LA ADQUISICION PRUEBAS DE LABORATORIO COM SUMINISTRO DE EQUIPO, PARA EL EJERCICIO 2019 INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LOS BIENES PARTIDA NO. 9 PARA LA REALIZACION DE PRUEBAS DE BIOLOGÍA MOLECULAR EN EL AREA DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS SISTEMA DE AMPLIFICACIÓN Y DETECCIÓN MEDIANTE: • PCR REALTIME • TECNOLOGÍA AVANZADA USANDO CÁMARA CCD • 5 FILTROS DE EXCITACIÓN Y 5 DE EMISIÓN PARA UNA DETECCIÓN MÚLTIPLE • FORMATO DE PCR EN MICROPLACA DE 96 POCILLOS • FLEXIBILIDAD DE USO • SISTEMA CERRADO SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARAR: A. ¿ESTE SISTEMA DE AMPLIFICACIÓN Y DETECCIÓN ES ADICIONAL A LOS TRES EQUIPOS SOLICITADOS PARA ESTA PARTIDA? B. ¿CUÁLES PRUEBAS SE REALIZARÁN EN ESTE SISTEMA DE AMPLIFICACIÓN Y DETECCIÓN? C. ¿NOS PUEDEN INDICAR LA CANTIDAD DE PRUEBAS QUE SE REALIZARÁN EN ESTE SISTEMA DE AMPLIFICACIÓN Y DETECCIÓN? D. ¿A QUÉ SE REFIERE CON EQUIPO CERRADO? E. ¿CUÁL ES EL FUNDAMENTO LEGAL PARA CERRAR CON ESTA CARACTERÍSTICA TÉCNICA EL SISTEMA DE AMPLIFICACIÓN Y DETECCIÓN SOLICITADO? F. ¿PARA PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACIÓN SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACEPTÉ PARA EL SISTEMA DE AMPLIFICACIÓN Y DETECCIÓN SOLICITADO FORMATO DE PCR EN TIEMPO REAL EN ROTOR?	a) Es aparte de lo solicitado b) Se realizarán las siguientes pruebas: VIH, HEPATITIS B Y C c) Están descritas en las cantidades en la partida 9 d) Equipo Cerrado: Equipo que cuenta con una estructura que reduce el riesgo de derrames y es automatizado que cuenta con control en la identificación de reactivos e y f) Se acepta su propuesta siempre y cuando cumpla con los estándares de control de calidad establecidos en la institución con resultados confiables





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez

Instituto Nacional de Salud

Departamento de Compras Gubernamentales Farmaceuticas

SECCION IX

ANEXO NO. 24 ANEXO TÉCNICO

**PARA LA ADQUISICION PRUEBAS DE LABORATORIO COM
SUMINISTRO DE EQUIPO, PARA EL EJERCICIO 2019**

INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LOS BIENES

PARTIDA NO. 9

ADICIONALMENTE DEBE PROPORCIONAR:

12. LOS LICITANTES DEBERÁN MOSTRAR EN FORMA DOCUMENTAL LOS ESTUDIOS OFICIALES, ACERCA DE LOS DESECHOS DEL EQUIPO DE ACUERDO A LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS, NO REACTIVOS, NO TÓXICOS, NO INFLAMABLES Y NO EXPLOSIVOS.

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARAR:

¿DEBIDO A QUE LOS EQUIPOS SOLICITADOS, AL TRABAJAR CON MUESTRAS DE ADN, NO GENERAN DESECHOS LÍQUIDOS, POR LO QUE NO LES APLICAN LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS, NO REACTIVOS, NO TÓXICOS, NO INFLAMABLES Y NO EXPLOSIVOS, ACEPTAN QUE PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO SE PRESENTE CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DEL FABRICANTE QUE CONFIRME LO ANTERIOR?

Se acepta



2019
GOBIERNO FEDERAL
EMILIANO ZAPATA



SECCION IX

**ANEXO NO. 24 ANEXO TÉCNICO
PARA LA ADQUISICION PRUEBAS DE LABORATORIO COM
SUMINISTRO DE EQUIPO, PARA EL EJERCICIO 2019**

INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LOS BIENES

PARTIDA NO. 9

**MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO
NECESARIO**

10. EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y EQUIPAMIENTO INCLUYE TODOS LOS SERVICIOS Y MATERIALES REQUERIDOS PARA ALCANZAR UN ÓPTIMO ESTADO DE CONSERVACIÓN DE MANERA QUE PUEDAN SER UTILIZADOS EN FORMA CONTINUA PARA EL PROPÓSITO CON EL CUAL FUERON CONSTRUIDOS. LOS MATERIALES QUE SUFRAN DAÑO CONSIDERABLE, MÁS ALLÁ DE LAS CONDICIONES QUE JUSTIFICAN SU REPARACIÓN DENTRO DE TÉRMINOS DE ECONOMÍA, SERÁN REEMPLAZADOS CON MATERIALES QUE OFREZCAN DURACIÓN Y BIOSEGURIDAD.

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARAR: ¿EL MANTENIMIENTO PARA EL EQUIPAMIENTO SOLICITADO EN ESTE NUMERAL INCLUYE EL LABORATORIO PRE-ARMADO PARA BIOLOGÍA MOLECULAR PROPIEDAD DEL PROVEEDOR QUE FUE TITULAR DEL CONTRATO HASTA MARZO DEL 2019, FORMADO POR LAS SIGUIENTES PARTES:

ÁREA DE EXTRACCIÓN

ÁREA DE PREPARACIÓN DE REACTIVOS

ÁREA DE ENSAMBLAJE

ÁREA DE ANÁLISIS DE ÁCIDOS NUCLEÍCOS

ÁREA DE POST-PCR?

El mantenimiento solicitado es para las áreas donde se realizan las pruebas de esta partida, dentro de las instalaciones del laboratorio.





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez

Instituto Nacional de Salud

Departamento de Compras Gubernamentales Farmaceuticas

SECCION IX

**ANEXO NO. 24 ANEXO TÉCNICO
PARA LA ADQUISICION PRUEBAS DE LABORATORIO COM
SUMINISTRO DE EQUIPO, PARA EL EJERCICIO 2019**

INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LOS BIENES

PARTIDA NO. 9

**MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO
NECESARIO**

12. TECHOS Y CUBIERTAS.

13. PINTURA.

15. INSTALACIONES SANITARIAS.

16. INSTALACIONES ELÉCTRICAS.

17. VENTILACIÓN Y EXTRACCIÓN.

21. SISTEMA DE FILTRACIÓN DE AIRE Y CLIMATIZACIÓN

20. PISOS.

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARAR: ¿EL
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO NECESARIO
DESCRITO EN LOS NUMERALES 12, 13, 15, 16, 17, 20 Y 21,
SE DEBEN REALIZAR TAMBIÉN AL LABORATORIO PRE-
ARMADO PARA BIOLOGÍA MOLECULAR PROPIEDAD DEL
PROVEEDOR QUE FUE TITULAR DEL CONTRATO HASTA
MARZO DEL 2019, FORMADO POR LAS SIGUIENTES PARTES:

ÁREA DE EXTRACCIÓN

ÁREA DE PREPARACIÓN DE REACTIVOS

ÁREA DE ENSAMBLAJE

ÁREA DE ANÁLISIS DE ÁCIDOS NUCLEÍCOS

ÁREA DE POST-PCR?

El mantenimiento solicitado es para las
áreas donde se realizan las pruebas de
esta partida, dentro de las instalaciones
del laboratorio.

SECRETARÍA DE SALUD
ARTIFICIAL
ANTONIO
ECCE

1. DEPARTAMENTO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES FARMACÉUTICAS
2. DEPARTAMENTO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES FARMACÉUTICAS
3. DEPARTAMENTO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES FARMACÉUTICAS
4. DEPARTAMENTO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES FARMACÉUTICAS
5. DEPARTAMENTO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES FARMACÉUTICAS
6. DEPARTAMENTO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES FARMACÉUTICAS
7. DEPARTAMENTO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES FARMACÉUTICAS
8. DEPARTAMENTO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES FARMACÉUTICAS
9. DEPARTAMENTO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES FARMACÉUTICAS
10. DEPARTAMENTO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES FARMACÉUTICAS

11. DEPARTAMENTO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES FARMACÉUTICAS
12. DEPARTAMENTO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES FARMACÉUTICAS
13. DEPARTAMENTO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES FARMACÉUTICAS
14. DEPARTAMENTO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES FARMACÉUTICAS
15. DEPARTAMENTO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES FARMACÉUTICAS
16. DEPARTAMENTO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES FARMACÉUTICAS
17. DEPARTAMENTO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES FARMACÉUTICAS
18. DEPARTAMENTO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES FARMACÉUTICAS
19. DEPARTAMENTO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES FARMACÉUTICAS
20. DEPARTAMENTO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES FARMACÉUTICAS

Dr. Márquez 162, Col. Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720, Ciudad de México;
conmutador: (55) 5228-9917, ext. 9019 www.himfg.edu.mx



2019
EMILIANO ZAPATA



SECCION IX
ANEXO NO. 24 ANEXO TÉCNICO
PARA LA ADQUISICION PRUEBAS DE LABORATORIO COM
SUMINISTRO DE EQUIPO, PARA EL EJERCICIO 2019

INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LOS BIENES

PARTIDA NO. 9

PARA LA REALIZACION DE PRUEBAS DE BIOLOGÍA
MOLECULAR EN EL AREA DE ENFERMEDADES
INFECCIOSAS

ADICIONALMENTE DEBE PROPORCIONAR:

11. EL PROGRAMA DE CONTROL DE CALIDAD ANALÍTICO,
DEBE INCLUIR LO SIGUIENTE: UN PROGRAMA DE CONTROL
DE CALIDAD INTERNO, CONTROL DE CALIDAD DE TERCERA
OPINIÓN, UN CONTROL DE CALIDAD EXTERNO, ADEMÁS DE
DESPLIEGUE DE GRÁFICOS PARA SU ANÁLISIS PARA
TODAS LAS PRUEBAS.

Solicitamos a la convocante nos aclare :

- A) El programa de control de calidad analítico es para todos
las pruebas comprendidas en la partida 9?
- B) Bajo qué norma se están rigiendo ya que no hay una
norma para las pruebas de biología molecular
actualmente que solicite un control de calidad analítico.

A.- si es para todas las pruebas
B.- Norma oficial Mexicana NOM-007-
SSA3-2011 NUMERAL 7

LABORATORIOS LICON, S.A.

NO.	PREGUNTAS (ESPECIFICAR NUMERAL O PUNTO DE LA INVITACION)	RESPUESTAS
1	SECCIÓN VI. DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITANTES. ANEXO NO. 7.- "NACIONALIDAD DEL LICITANTE Y GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES". ES CORRECTO ENTENDER QUE ESTE FORMATO DEBERA PRESENTARSE UNICA Y EXCLUSIVAMENTE CUANDO SE OFERTEN BIENES DE ORIGEN NACIONAL ¿FAVOR DE ACLARAR?	En el anexo 7 se deberá colocar el porcentaje de contenido nacional de su oferta, en caso de ser importado o internacional el porcentaje será de 0%, la carta debe ser entregada especificando este 0%
2	PARTIDA 10 ANEXO. PRUEBAS DE INMUNOHEMATOLOGÍA.NO. 1. 90990138 DETERMINACIÓN DE GRUPO SANGUÍNEO ABO, RH Y GRUPO SÉRICO EN TARJETA DE GEL. SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN QUE PARA LA DETERMINACIÓN DE GRUPO SANGUÍNEO DIRECTO E INVERSO SE DEBERÁ DE CONTEMPLAR QUE SE REALICE EN UN SOLO PROCESO, DONDE LAS TARJETAS CONTENGAN ANTI-A, ANTI-B, ANTI-AB, ANTI-D, CONTROL RH, A1 Y B, TAL COMO LO ESTABLECE LA NOM-253-SSA1-2012.	Si se realiza en un solo proceso, no importa si es en tarjetas diferentes.





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez

Instituto Nacional de Salud

Departamento de Compras Gubernamentales Farmaceuticas

3	PARTIDA 10 ANEXO. PRUEBAS DE INMUNOHEMATOLOGÍA. TODOS LOS EQUIPOS/PRUEBAS DEBEN QUEDAR INSCRITOS EN UN PROGRAMA DE CONTROL DE CALIDAD INTERNO Y EXTERNO. ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN QUE DEBEMOS ENTREGAR CARTA DEL PROVEEDOR ACREDITADO BAJO EL ISO/IEC 17043:2010 PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LA INSCRIPCIÓN AL CONTROL DE CALIDAD EXTERNO EL CUAL ESTE RECONOCIDO POR UNA ENTIDAD RECONOCIDA DE ACREDITACIÓN COMO LA EMA COMO LO MARCA LA NOM 253-SSA1- 2012. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	Puede ser una entidad como la EMA o su equivalente nacional o internacional.
4	PARTIDA 10 ANEXO. PRUEBAS DE INMUNOHEMATOLOGÍA. EN LO QUE SE REFIERE A LOS EQUIPOS E INSTRUMENTOS: * SE DEBE PROPORCIONAR SOPORTE TÉCNICO LAS 24 HRS. DEL DÍA LOS 365 DÍAS DEL AÑO. EL TIEMPO DE RESPUESTA PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS NO DEBERÁ SER MAYOR A DOS HORAS. SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE QUE EL TIEMPO DE RESPUESTA SEA DE 4 HORAS CONSIDERANDO LA DISTANCIA Y EL TRÁFICO DE LA CIUDAD. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	Que la respuesta sea no mayor a 3 horas en el caso de esta prueba.
5	PARTIDA NO. 2. COAGULACIÓN: SE REQUIERE DE DOS EQUIPOS AUTOMATIZADOS DE ALTO RENDIMIENTO PARA PRUEBAS DE COAGULACIÓN, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DE OPERACIÓN: NO. 2 CAPACIDAD DE 240 PRUEBAS POR HORA (DETERMINADOS EN BASE AL TIEMPO DE PROTROMBINA). SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR EQUIPO CON CAPACIDAD ENTRE 150 A 250 PRUEBAS POR HORA EN BASE A TIEMPO DE PROTROMBINA, CUMPLIENDO CON LAS DEMAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	Se acepta



2019
AÑO REVOLUCIONARIO
EMILIANO ZAPATA



6	PARTIDA No. 2. PRUEBAS DE COAGULACIÓN: SE REQUIERE DE DOS EQUIPOS AUTOMATIZADOS DE ALTO RENDIMIENTO PARA PRUEBAS DE COAGULACIÓN, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DE OPERACIÓN: NO. 5. I.S.I. HASTA 1.3, CON PRINCIPIO CROMOGENICO PARA LAS PRUEBAS ESPECIALES DEBE USAR AL MENOS UNA DE LAS SIGUIENTES METODOLOGÍAS: RADIOFRECUENCIA, IMPEDANCIA, HISTOQUÍMICA O ABSORCIÓN DE LUZ. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTA UN EQUIPO CON METODOLOGIA: CRONOMETRICA, COLORIMETRICA E INMUNOLOGICA. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	Se acepta
7	PARTIDA NO. 2. COAGULACIÓN: SE REQUIERE DE DOS EQUIPOS AUTOMATIZADOS DE ALTO RENDIMIENTO PARA PRUEBAS DE COAGULACIÓN, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DE OPERACIÓN: NO. 43. CON CAPACIDAD DE ACCESO REMOTO A LOS DIAGNÓSTICOS DE INSTRUMENTOS Y RESOLUCIÓN DE INCIDENCIAS VÍA WEB EN TIEMPO REAL. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA SOLVENTAR ESTE PUNTO CON UN SERVICIO DE CAL CENTER 24/7 PARA EL MONITOREO, SEGUIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS EN TIEMPO REAL. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	Se acepta

RBC QUIMICA S.A. DE C.V.

NO.	PREGUNTAS (ESPECIFICAR NUMERAL O PUNTO DE LA INVITACION)	RESPUESTAS
1	PARTIDA No. 1 90990104 Determinaciones Hemáticas (Hemograma Completo) Los equipos que solicitan son con diferencial de 3 o 5 partes?	De 5 partes
2	PARTIDA No. 1 90990104 Determinaciones Hemáticas (Hemograma Completo) Dice: se requiere de dos equipos automatizado de alto rendimiento y uno de respaldo para citometrías hemáticas Requieren en total tres equipos, es correcta mi apreciación?	Es correcta su apreciación





3	PARTIDA No. 1 90990104 Determinaciones Hemáticas (Hemograma Completo) El equipo de respaldo deberá ser del misma marca y modelo que el ofertado o se puede instalar alguno similar que cumpla con los requerimiento del servicio, previa autorización del área usuaria?	Es correcta su apreciación
4	PARTIDA No. 1 90990104 Determinaciones Hemáticas (Hemograma Completo) La descripción y características del equipo solicitado refieren a una sola marca en el mercado. Solicitamos a la convocante que con la finalidad de abrir la libre competencia permitan ofertar un equipo similar con características iguales o superiores en funcionamiento y capacidad a las solicitadas, que no afectan la operación del área solicitante, cumpla con todas las aprobaciones de calidad nacionales e internacionales y realice todos la pruebas que solicitan.	Se acepta siempre y cuando cumpla con los estándares de calidad necesarios para pacientes pediátricos y el anexo B, control de calidad apegado a las descripciones de la partida 1





PARTIDA No. 1

90990104 Determinaciones Hemáticas (Hemograma Completo)

Podemos ofertar un equipo con las siguientes características:

- Equipo automatizado nuevo con capacidad para analizar las células utilizando cuatro ángulos distintos de dispersión de luz láser.
 - Diferencial en 5 partes con medición directa modo de lista de 10,000 células donde cada célula este identificada como la misma población en todos los scattergramas.
 - Diferencial de Células Blancas obtenida por La colección de datos de 4 diferentes canales ópticos con lecturas individuales para cada célula.
 - Que las células se identifiquen por color y se muestren gráficamente en un mínimo de ocho gráficas de dispersión, diferentes con cada célula mostrándose gráficamente.
 - Que ofrezca un soporte al recuento óptico de glóbulos blancos, como al recuento óptico nucleado, ofreciendo un recuento de respaldo de glóbulos blancos cuando sea necesario.
 - Análisis óptico tridimensional de Células Rojas
 - Reticulocitos con análisis tridimensional.
 - Análisis Óptico Bidimensional de Plaquetas
- Resultados reportables sin pruebas 32stadí o reactivos extras, dentro de una amplia variedad de condiciones anormales.
- Separación de las plaquetas y las poblaciones de células rojas, es decir que haga una excelente separación de estas dos poblaciones de células, mediante el análisis de tamaño y complejidad.
 - Análisis Cuatridimensional de Células Blancas, que pueda detectar interferencias causadas por:
 - resistencia al lisado de células rojas y que las muestras puedan ser reprocesadas en un modo de resistencia al lisado, sin necesidad de revisiones con microscopio.

No se acepta, No refiere todas las características descritas en el anexo técnico de la partida 1, o características que reflejen el cumplimiento de dicha partida.





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez

Instituto Nacional de Salud

Departamento de Compras Gubernamentales Farmaceuticas

	• Análisis de al menos 10,000 células a partir de una simple dilución con tecnología lasera cuatro angulos de separación. • Los resultados del análisis deberá desplegarse en multiples gráficos con código de color. • Deberá discriminar perfectamente entre neutrófilos, eosinófilos, basófilos, monocitos y linfocitos. • Capaz de identificar y clasificar células inmaduras y sustancias interferentes. • Qué utilice sólo cuatro reactivos incluyendo el de reticulocitos, lo anterior para facilitar el manejo de inventarios. • Determinación de hemoglobina con reactivos libres de cianuro. • Manejo de información - Sistema operativo basado en Micosoft Windows • Monitor Touch Screen • Manejo del Control de calidad totalmente dentro del equipo: Resumen 33stadístico, graficas Levey-Jennings, reglas de Westgard. • Capacidad de almacenar mínimo 10,000 resultados con gráficas • Capacidad para listas de trabajo • Manejo de datos 33stadístico33 de los donadores o pacientes • Lector de código de barras • Guía de auto calibración en línea • Videos de ayuda y diagnóstico a bordo • Tecnología que permita la identificación del pigmento intracelular asociado con Malaria	
6	PARTIDA No. 2. PRUEBAS DE COAGULACIÓN: La descripción y características del equipo solicitado refieren a una sola marca en el mercado. Solicitamos a la convocante que con la finalidad de abrir la libre competencia permitan ofertar un equipo similar con características iguales o superiores en funcionamiento y capacidad a las solicitadas, que no afectan la operación del área solicitante, cumpla con todas las aprobaciones de calidad nacionales e internacionales y realice todos la pruebas que solicitan.	Se acepta, siempre y cuando cumpla con los estándares de calidad necesarios para pacientes pediátricos y el anexo B (control de calidad, apegado al cumplimiento de las descripciones técnicas de la partida 2)



2019
ANNO DOMINI
EMILIANO ZAPATA



7	PARTIDA No. 3 90990121 URIANÁLISIS: La descripción y características del equipo solicitado refieren a una sola marca en el mercado. Solicitamos a la convocante que con la finalidad de abrir la libre competencia permitan ofertar un equipo similar con características iguales o superiores en funcionamiento y capacidad a las solicitadas, que no afectan la operación del área solicitante, cumpla con todas las aprobaciones de calidad nacionales e internacionales y realice todos la pruebas que solicitan.	Se acepta, siempre y cuando cumpla con los estándares de calidad necesarios para pacientes pediátricos anexo B (control de calidad, apegado al cumplimiento de las descripciones técnicas de la partida 3)
8	PARTIDA NO. 4 90990122 EQUIPO PARA MICROBIOLOGÍA, HEMOCULTIVOS Y CULTIVOS DE LÍQUIDOS CORPORALES 90990123 EQUIPO PARA IDENTIFICACIÓN Y SUSCEPTIBILIDAD DE BACTERIAS 90995215 DETERMINACIÓN DE PCR EN TIEMPO REAL M. TUBERCULOSIS 90995216 DETERMINACIÓN DE PCR EN TIEMPO REAL CLOSTRIDIUM DIFICILE La descripción y características del equipo solicitado refieren a una sola marca en el mercado. Solicitamos a la convocante que con la finalidad de abrir la libre competencia permitan ofertar un equipo similar con características iguales o superiores en funcionamiento y capacidad a las solicitadas, que no afectan la operación del área solicitante, cumpla con todas las aprobaciones de calidad nacionales e internacionales y realice todos la pruebas que solicitan.	La descripción de las características técnicas pueden solventarse con dos o más marcas en el mercado, quedando a consideración de cada oferta.
9	PARTIDA NO. 5 PRUEBAS DE DROGAS TERAPÉUTICAS Y OTRAS PRUEBAS: La descripción y características del equipo solicitado refieren a una sola marca en el mercado. Solicitamos a la convocante que con la finalidad de abrir la libre competencia permitan ofertar un equipo similar con características iguales o superiores en funcionamiento y capacidad a las solicitadas, que no afectan la operación del área solicitante, cumpla con todas las aprobaciones de calidad nacionales e internacionales y realice todos la pruebas que solicitan.	La descripción de las características técnicas pueden solventarse con dos o más marcas en el mercado, quedando a consideración de cada oferta.





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez

Instituto Nacional de Salud

Departamento de Compras Gubernamentales Farmaceuticas

10	PARTIDA No. 6 OTRAS PRUEBAS INFECCIOSAS: La descripción y características del equipo solicitado refieren a una sola marca en el mercado. Solicitamos a la convocante que con la finalidad de abrir la libre competencia permitan ofertar un equipo similar con características iguales o superiores en funcionamiento y capacidad a las solicitadas, que no afectan la operación del área solicitante, cumpla con todas las aprobaciones de calidad nacionales e internacionales y realice todos la pruebas que solicitan. Con la finalidad de tener libre participación, Podemos ofertar un equipo con las siguientes características	Se acepta, siempre y cuando cumpla con los estándares de calidad necesarios para pacientes pediátricos y el anexo B (control de calidad, apegado al cumplimiento de las descripciones técnicas de la partida 6)
11	PARTIDA No. 7 AUTOANTICUERPOS POR AUTOINMUNIDAD La descripción y características del equipo solicitado refieren a una sola marca en el mercado. Solicitamos a la convocante que con la finalidad de abrir la libre competencia permitan ofertar un equipo similar con características iguales o superiores en funcionamiento y capacidad a las solicitadas, que no afectan la operación del área solicitante, cumpla con todas las aprobaciones de calidad nacionales e internacionales y realice todos la pruebas que solicitan.	Se acepta, siempre y cuando cumpla con los estándares de calidad necesarios para pacientes pediátricos y el anexo B (control de calidad, apegado al cumplimiento de las descripciones técnicas de la partida 7) Adicionalmente se puede cubrir las necesidades técnicas con 1 o varias marcas
12	PARTIDA NO. 8 EQUIPO PARA LA ESTACIÓN DE TRABAJO PARA EL MANEJO DE MUESTRAS DE DNA Y RNA POR PCR EN TIEMPO REAL: La descripción y características del equipo solicitado refieren a una sola marca en el mercado. Solicitamos a la convocante que con la finalidad de abrir la libre competencia permitan ofertar un equipo similar con características iguales o superiores en funcionamiento y capacidad a las solicitadas, que no afectan la operación del área solicitante, cumpla con todas las aprobaciones de calidad nacionales e internacionales y realice todos la pruebas que solicitan	Se acepta, siempre y cuando cumpla con los estándares de calidad necesarios para pacientes pediátricos y el anexo B (control de calidad, apegado al cumplimiento de las descripciones técnicas de la partida 8)



2019
ESTADO DE GUERRA
EMILIANO ZAPATA



13	PARTIDA NO. 9 PARA LA REALIZACION DE PRUEBAS DE BIOLOGÍA MOLECULAR EN EL AREA DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS La descripción y características del equipo solicitado refieren a una sola marca en el mercado. Solicitamos a la convocante que con la finalidad de abrir la libre competencia permitan ofertar un equipo similar con características iguales o superiores en funcionamiento y capacidad a las solicitadas, que no afectan la operación del área solicitante, cumpla con todas las aprobaciones de calidad nacionales e internacionales y realice todos la pruebas que solicitan	Se acepta, siempre y cuando cumpla con los estándares de calidad necesarios para pacientes pediátricos y el anexo B (control de calidad, apegado al cumplimiento de las descripciones técnicas de la partida 9)
14	PARTIDA 10 PRUEBAS DE INMUNOHEMATOLOGÍA La descripción y características del equipo solicitado refieren a una sola marca en el mercado. Solicitamos a la convocante que con la finalidad de abrir la libre competencia permitan ofertar un equipo similar con características iguales o superiores en funcionamiento y capacidad a las solicitadas, que no afectan la operación del área solicitante, cumpla con todas las aprobaciones de calidad nacionales e internacionales y realice todos la pruebas que solicitan	Se acepta siempre y cuando cumpla con lo solicitado en la Licitación. Que sea por columnas de flujo
15	PARTIDA 11 PRUEBAS DE SEROLOGÍA INFECCIOSA PARA DONADORES DE SANGRE La descripción y características del equipo solicitado refieren a una sola marca en el mercado. Solicitamos a la convocante que con la finalidad de abrir la libre competencia permitan ofertar un equipo similar con características iguales o superiores en funcionamiento y capacidad a las solicitadas, que no afectan la operación del área solicitante, cumpla con todas las aprobaciones de calidad nacionales e internacionales y realice todos la pruebas que solicitan	Se acepta si realiza todas las pruebas solicitadas en un solo equipo, con reactivos listos para su uso. Que no use puntas desechables para no generar un costo adicional al hospital por desechos RPBI.





PARTIDA 11

PRUEBAS DE SEROLOGÍA INFECCIOSA PARA DONADORES DE SANGRE

Se puede ofertar un equipo con las siguientes

Características:

HIV.- Determinación Combinad del antígeno P24 del virus de la inmunodeficiencia humana (HIV) y anticuerpos específicos contra el virus de la inmunodeficiencia humana (HIV) del tipo 1 (Grupo M y O) y/o tipo 2 (HIV2) por quimioluminiscencia mediante reactivos que contengan antígenos recombinantes gp41 de HIV 1 (grupo M y grupo O) y gp35 de HIV 2 así como antígeno p24 de HIV y reactivo IgG monoclonal anti antígeno p24 de HIV. Prueba sensibilidad y especificidad conforme a NOM-235-SSA1-2012

HCV.- Determinación de anticuerpos contra el virus de la hepatitis C por quimioluminiscencia mediante reactivo que contenga antígenos recombinantes de HCV Core y NS4 específicos para HCV con antígenos NS3 de HCV, en fase solida Prueba sensibilidad y especificidad conforme a NOM-235-SSA1-2012

HbsAg.- Determinación del Antígeno de superficie del Virus de la hepatitis B por quimioluminiscencia mediante reactivo que contenga anticuerpos monoclonales de ratón dirigidos contra HbsAg de reactividad equilibrada para los subtipos ad y ay y detección de todas las mutantes del virus. Prueba sensibilidad y especificidad conforme a NOM-235-SSA1-2012

Sífilis.- Determinación de anticuerpos Vs Treponema Pallidum por quimioluminiscencia mediante reactivo que contenga antígenos recombinantes específicos para Treponema Pallidum. Prueba sensibilidad y especificidad conforme a NOM-235-SSA1-2012

Chagas.- Determinación de anticuerpos por técnica de quimioluminiscencia para la detección de Ac IgG contra el Tripanosoma Cruzi. Sensibilidad y especificidad conforme a NOM-235-SSA1-2012

Equipos automatizados de igual características para procesar las 5 pruebas siguientes por Quimioluminiscencia que tenga la capacidad de:

- 1.- Procesar las pruebas de VIH, HbsAg, HCV, Treponema Pallidum (Sífilis) y Tripanozoma Cruzi (Chagas).
- 2.- Ingresar muestras y obtención de resultados sin interrumpir el proceso (muestras de urgencias)
- 3.- Con un mínimo de 20 posiciones para reactivo. (LIAISON XL tiene para 25 reactivos a bordo)

Debe incluir la determinación de anticuerpos totales para cara del virus de la hepatitis B.

16





	4.- Con velocidad de procesamiento de mínimo 180 pruebas / por hora. 5.- Con software en español 6.- Sistema que permite la recarga de consumibles una vez iniciado el proceso. 7.- Que utilice celdas individuales para la reacción 8.- Que utilice puntas desechables para prevenir contaminación por arrastre "carryover". 9.- Que el equipo cuente con dos brazos independientes para dispensar muestras y reactivos.	
17	PARTIDA 11 PRUEBAS DE SEROLOGÍA INFECCIOSA PARA DONADORES DE SANGRE Para seguridad de los pacientes y del banco de Sangre, El reactivo HbsAg debe detectar las siguientes mutaciones? 1) T123N 2) T123N-T124S 3) P124L-F/Y143H 4) I110R-S117I G119R-T123N 5) 122+DT 6) 122+DT-G145R 7) G145R 8) D144A 9) P142L – G145R 10) P142S – G145R	Si, como algo adicional para aumentar la seguridad el paciente, no siendo excluyente.
18	PARTIDA 11 PRUEBAS DE SEROLOGÍA INFECCIOSA PARA DONADORES DE SANGRE SISTEMA INFORMÁTICO PARA EL SERVICIO DE MEDICINA TRANSFUSIONAL La descripción y características del Sistema Informático solicitado refieren a un software en especial Solicitamos a la convocante que con la finalidad de abrir la libre competencia permitan instalar un software similar con características iguales o superiores en funcionamiento y capacidad a las solicitadas que no afectan la operación del área solicitante y cumpla con todas las aprobaciones de calidad nacionales e internacionales	Se acepta si cumple con las necesidades del hospital. Que sea configurable en todos sus módulos según las necesidades de Banco de Sangre.





PARTIDA 11
PRUEBAS DE SEROLOGÍA INFECCIOSA PARA
DONADORES DE SANGRE
SISTEMA INFORMÁTICO PARA EL SERVICIO DE
MEDICINA TRANSFUSIONAL

Con la finalidad de abrir a la libre participación, Ponemos instalar un software con las siguientes características:
SISTEMA INFORMÁTICO PARA EL SERVICIO DE
MEDICINA TRANSFUSIONAL
PROPORCIONADO AL 100% POR EL LICITANTE
GANADOR DE LAS PRUEBAS DE SEROLOGÍA
INFECCIOSA.

Se precisará un software que sea User friendly y para eso se requiere sistema con iconografía en botones, con sistema de ayuda y con llamadas mediante botones en las pantallas de una pantallas a otras, de tal manera que no sea necesario tener que ir a través de los menús para cambiar de una ventana a otra.

- 100% Configurable por el usuario (que el usuario pueda cambiar todos los catálogos, como el de usuarios, procesos, componentes, resultados, etc.)

- Sistema en plataforma Windows que es la conocido por los usuarios

Que trabaje sobre al menos una de las tres bases de datos relacionales más comunes en el mercado: 39stadí, 39stadísti sql server, mysql

Que permita la migración de la información entre las bases de datos origen y destino

Que trabaje con estándares internacionales (HL7, ISBT)

Permita configurar las etiquetas para el cumplimiento de la Norma Mexicana NOM -253 y tenga la posibilidad de utilización de etiquetado ISBT.

Que tenga módulo de unidades móviles que puedan trabajar en tiempo real mediante conexión remota.

Integración con dispositivos móviles que permiten la comprobación de la transfusión en la cabecera del paciente.

Reglas de validación configurables.

Claves de acceso encriptadas, permitiendo definir hasta tres diferentes niveles de utilización en cada una de las opciones, con el fin de restringir el acceso y manipulación de los datos.

Medidas de seguridad en la transmisión de datos a través de redes mediante el cifrado de datos.

Que permita exportar datos en formatos Excel, Access, etc., para desarrollar listados propios.

Permitir al usuario seleccionar, mostrar, clasificar y orientar el resultado de la búsqueda.

Historia clínica totalmente configurable por el usuario, campos, preguntas, valores y respuestas.

Que permita configurar los diferentes módulos según las necesidades del Banco de sangre.,

Que las etiquetas a demás de cumplir con la NOM 253 cumplan con la normatividad internacional, por el ingreso de unidades de otros países e células tallo para trasplante de medula ósea.

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature





- Módulo de promoción con planificación de colectas, así como convocatoria, citación y carta a donantes.
- Módulo de historia clínica 100% configurable, multicentro.
- Que permita aceptar donante rechazado por el sistema o rechazar donante aceptado por el sistema.
- Que permita grabar fenotipos, anticuerpos, añadir pruebas y/o perfiles analíticos, modificar grupo donante aceptado, retirar validación, rechazar donación, borrar pruebas analíticas, detección de discrepancia de grupo.
- Usando el lpd para protección de los datos. Importante que sea parte del sistema de banco de sangre y no un sistema aparte, o un sistema de laboratorio que se conecta con el de banco de sangre.
- Materiovigilancia (seguimiento de los dispositivos y materiales, para la identificación y prevención de los riesgos ligados a su uso).
- Que permita registro de volumen, reservar plasma para cuarentena, pools, componentes modificados, fracciones pediátricas.
- Identificar las fracciones pediátricas y etiquetarlas correctamente.
- Que tenga un candado de confirmación de etiquetado (se verifica etiqueta de bolsa con la etiqueta previa para confirmar que no se confundieron en etiquetarla al final del proceso)
- Hemocomponentes irradiados o modificados, se permite cambiar o reducir la fecha de caducidad.
- Que permita identificar el inventario general (unidades, disponibles, no disponibles, próximas a caducar, caducadas, reservadas, bloqueadas). Bloquear y desbloquear unidades
- Sistema de alta y baja de productos definida por el usuario
- Que permita reentrada de unidades
- Que permita salida de unidades antológicas.
- Registrar pruebas cruzadas.
- Bitácora de usuarios donde quedan registradas (quién y cuándo), incluso los procesos de borrar y modificar, pudiendo ser estas consultadas por los responsables del sistema.
- Registro de la hora de inicio y finalización de la transfusión, responsable, así como las posibles reacciones transfusionales o problemas relacionados.
- Permitir reflejar la razón por la que una bolsa haya sido devuelta sin transfundir.
- Hemovigilancia y comunicación de los efectos indeseables en la donación de sangre, la seroconversión en donantes de sangre, las infecciones postransfusionales, así como otros efectos adversos asociados a la transfusión.
- Con capacidad para interfazar el sistema a los equipos de trabajo.





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Compras Gubernamentales Farmaceuticas

Que genere todos los registros necesarios
incluyendo los informes del servicio.

41

Dr. Márquez 162, Col. Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720, Ciudad de México;
conmutador: (55) 5228-9917, ext. 9019 www.himfg.edu.mx



2019
PARA LAS AUTORIDADES
EMILIANO ZAPATA



- Que capacite al personal cuando así se requiera.
- Proporcionar soporte técnico las 24 horas, calendarios de mantenimiento preventivo y/o correctivo de los equipos sin costo para el hospital
- Se debe proporcionar los consumibles necesarios (tóner, etiquetas, etc.)

MÓDULO DE HEMOVIGILANCIA

Sistema que permita trabajar independientemente de si existe una WIFI o no y si esta tiene una buena señal o no en todo el hospital.

MÓDULO DE HEMOVIGILANCIA LOCAL EN BANCO DE SANGRE

- Emisión de informe transfusional
- Emisión de diversos formatos configurables en base a la necesidad del banco
- Uso de etiquetas con códigos de barras para identificación de muestras, bolsas y pacientes.
- Alerta por sobrecarga férrica (ch20) poli transfundidos
- Seguimiento de solicitudes verificando unidades solicitadas, cruzadas, reservadas, transfundidas.
- Validación de compatibilidad componente – paciente verificando grupo, rh, fenotipos y anticuerpos
- Formatos de referencia de acuerdo a la incidencia reportada.
- Registro de incidentes.
- Alerta de transfusiones sin confirmar inicio o fin de la transfusión.
- Permitir reflejar la razón por la que una bolsa haya sido devuelta sin transfundir.

MÓDULO DE HEMOVIGILANCIA EN HOSPITALIZACIÓN

- Debe poder funcionar por red WIFI o por red cableada, para no depender de que existe una perfecta cobertura WIFI en todo el Hospital.
- Multi-dispositivo: PDA's, Tablets, Portátiles o PC
- Envío de alertas en tiempo real
- Integración con directorio hospitalario (empleados, enfermeras, médicos. Etc.)
- En línea
- Trabaje mediante uso de etiquetas con códigos de barras para identificación de muestras, bolsas y pacientes.
- Emisión de documentos para referir al paciente a instituciones de acuerdo a su incidente
- Alerta de transfusiones sin confirmar inicio o fin
- Gestión de la extracción de la muestra
- Inicio y fin de la transfusión.
- Registro de signos vitales al inicio, durante y fin de la transfusión
- Permite usar la pulsera de hospitalización o la pulsera de identificación del servicio de transfusión.





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Compras Gubernamentales Farmaceuticas

	Debe proporcionar pulseras de identificación del servicio de transfusión en sus modelos tanto para adultos como específicas para pacientes infantiles.	
20	PARTIDA 11 PRUEBAS DE SEROLOGÍA INFECCIOSA PARA DONADORES DE SANGRE SISTEMA INFORMÁTICO PARA EL SERVICIO DE MEDICINA TRANSFUSIONAL PREGUNTA. El sistema informático debe contener un módulo de Voceo para llamado de donadores?	Si debe contar con el sistema de voceo
21	PARTIDA 11 PRUEBAS DE SEROLOGÍA INFECCIOSA PARA DONADORES DE SANGRE SISTEMA INFORMÁTICO PARA EL SERVICIO DE MEDICINA TRANSFUSIONAL Pregunta: El sistema informático debe contener un módulo de Gestión de Calidad para certificaciones de ISO	Si como algo adicional no como excluyentes
22	PARTIDA 12 CITOMETRÍAS HEMÁTICAS PARA BANCO DE SANGRE La descripción y características del equipo solicitado refieren a una sola marca en el mercado. Solicitamos a la convocante que con la finalidad de abrir la libre competencia permitan ofertar un equipo similar con características iguales o superiores en funcionamiento y capacidad a las solicitadas que no afectan la operación del área solicitante, cumpla con todas las aprobaciones de calidad nacionales e internacionales y realice todos la pruebas que solicitan.	Se acepta si la medición la realiza por citometría de Flujo



2019
EMILIANO ZAPATA



PARTIDA 12

CITOMETRIAS HEMÁTICAS PARA BANCO DE SANGRE

Podemos ofertar un equipo con las siguientes características:

- Equipo automatizado nuevo con capacidad para analizar las células utilizando cuatro ángulos distintos de dispersión de luz láser.
- Diferencial en 5 partes con medición directa modo de lista de 10,000 células donde cada célula este identificada como la misma población en todos los scattergramas.
- Diferencial de Células Blancas obtenida por La colección de datos de 4 diferentes canales ópticos con lecturas individuales para cada célula.
- Que las células se identifiquen por color y se muestren gráficamente en un mínimo de ocho gráficas de dispersión, diferentes con cada célula mostrándose gráficamente.
- Que ofrezca un soporte al recuento óptico de glóbulos blancos, como al recuento óptico nucleado, ofreciendo un recuento de respaldo de glóbulos blancos cuando sea necesario.
- Análisis óptico tridimensional de Células Rojas
- Reticulocitos con análisis tridimensional.
- Análisis Óptico Bidimensional de Plaquetas

Resultados reportables sin pruebas 44stadí o reactivos extras, dentro de una amplia variedad de condiciones anormales.

23

- Separación de las plaquetas y las poblaciones de células rojas, es decir que haga una excelente separación de estas dos poblaciones de células, mediante el análisis de tamaño y complejidad.
 - Análisis Cuatridimensional de Células Blancas, que pueda detectar interferencias causadas por:
 - resistencia al lisado de células rojas y que las muestras puedan ser reprocesadas en un modo de resistencia al lisado, sin necesidad de revisiones con microscopio.
 - Análisis de al menos 10,000 células a partir de una simple dilución con tecnología lasera cuatro angulos de separación.
 - Los resultados del análisis deberá desplegarse en multiples gráficos con código de color.
 - Deberá discriminar perfectamente entre neutrófilos, eosinófilos, basófilos, monocitos y linfocitos.
 - Capaz de identificar y clasificar células inmaduras y sustancias interferentes.
 - Qué utilice sólo cuatro reactivos incluyendo el de reticulocitos, lo anterior para facilitar el manejo de inventarios.
 - Determinación de hemoglobina con reactivos libres de cianuro.
 - Manejo de información
- Sistema operativo basado en Micosoft Windows
- Monitor Touch Screen

Si su principio es por citometria de flujo para funcionar.

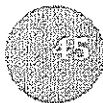


SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Compras Gubernamentales Farmaceuticas

- Manejo del Control de calidad totalmente dentro del equipo: Resumen estadístico, graficas Levey-Jennings, reglas de Westgard.
- Capacidad de almacenar mínimo 10,000 resultados con gráficas



equipo
estadístico
con gráficas

Dr. Márquez 162, Col. Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720, Ciudad de México;
conmutador: (55) 5228-9917, ext. 9019 www.himfg.edu.mx



2019
ANIVERSARIO DE LA UNIDAD DE LA
EMILIANO ZAPATA



**ANEXO NO. 24 ANEXO TÉCNICO
PARA LA ADQUISICION PRUEBAS DE LABORATORIO
COM SUMINISTRO DE EQUIPO, PARA EL EJERCICIO
2019**

En virtud de que las características y descripción del equipo solicitado refieren a una sola marca, impide la posibilidad de ofertar otro equipo con igualdad de características y funcionamiento que brinde iguales o superiores resultados, esto en referencia a que no solo limita la libre competencia de los proveedores interesados, sino que contradice el espíritu constitucional referido en los términos del párrafo tercero y cuarto del artículo 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos:

"...Las adquisiciones, arrendamientos y enajenaciones de todo tipo de bienes, prestación de servicios de cualquier naturaleza y la contratación de obra que realicen, se adjudicarán o llevarán a cabo a través de licitaciones públicas mediante convocatoria pública para que libremente se presenten proposiciones solventes en sobre cerrado, que será abierto públicamente, a fin de asegurar al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

Cuando las licitaciones a que hace referencia el párrafo anterior no sean idóneas para asegurar dichas condiciones, las leyes establecerán las bases, procedimientos, reglas, requisitos y demás elementos para acreditar la economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones para el Estado."

Por lo anterior, en caso de concretarse que esta licitación prevalezca las condiciones actuales de describir una sola marca, entonces se estará violentando el precepto constitucional apuntado.

Además de que se contradice también el espíritu del artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

"...Las adquisiciones, arrendamientos y servicios se adjudicarán, por regla general, a través de licitaciones públicas, mediante convocatoria pública, para que libremente se presenten proposiciones, solventes en sobre cerrado, que será abierto públicamente, a fin de asegurar al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad, crecimiento económico, generación de empleo, eficiencia energética, uso responsable del agua, optimización y uso sustentable de los recursos, así como la protección al medio ambiente y demás circunstancias pertinentes, de acuerdo con lo que establece la presente Ley."

Por lo anterior, solicitamos que se abra la oportunidad de competencia para cumplir con el mandato constitucional y los preceptos de igualdad, oportunidad de obtener los mejores

Las pruebas requeridas y equipos solicitados son para cubrir las necesidades del hospital, para garantizar la seguridad transfusional en los donadores y los pacientes del hospital.

Al ser un hospital de alta especialidad que atiende población pediátrica las necesidades se vuelven muy específicas para poder brindar atención de alta calidad,





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Compras Gubernamentales Farmaceuticas

precios y calidad en esta Licitación, tal cual lo mandata la Ley de la materia.

Impromed S.A. de C.V.

NO.	PREGUNTAS (ESPECIFICAR NUMERAL O PUNTO DE LA INVITACION)	RESPUESTAS
1.	Pág. 11, Inciso e) Idiomas en el que se podrá presentar las proposiciones. Solicitamos amablemente a la convocante nos permita presentar los entregables técnicos (que requieran traducción simple) sin "papel membretado del licitante" ¿Se acepta?	Únicamente se presenta en papel membretado: -Proposición Técnica -Proposición Económica -Anexos (cartas) señaladas en el anexo 24
2.	Pág. 14, Inciso j) Modelo del contrato. Se entiende que el anexo 14 es informativo y no deberá entregarse en las propuestas. Favor de aclarar	Su apreciación es correcta
3.	Pág. 16, Párrafo 4. Envío de solicitud de aclaraciones. Solicitamos amablemente a la convocante, nos permita presentar la presente propuesta en formato Word en versión 2016 o posterior. ¿Se acepta?	Se acepta su propuesta
4.	Pág. 19, Párrafo 2. Recepción de proposiciones. Solicitamos amablemente a la convocante, nos permita presentar las propuestas con folio independiente por carpeta. ¿Se acepta?	El foliado de las propuestas debe ser consecutivo del total de las hojas que conforman su documentación.
5.	Pág. 22, Párrafo 5. Condiciones de proposiciones. Solicitamos amablemente a la convocante, nos permita presentar la propuesta técnica y legal administrativa con folio independiente por carpeta. ¿Se acepta?	El foliado de las propuestas debe ser consecutivo del total de las hojas que conforman su documentación



2019
JUNTO HACER UNA GUERRA JUSTA
EMILIANO ZAPATA



6.	Pág. 31, Párrafo 3. Indicaciones relativas a la firma del contrato. Entendemos que el anexo No. 14 se entregará posterior al fallo y éste no deberá ser incluido en la propuesta. Favor de aclarar.	Su apreciación es correcta, el anexo 14 es únicamente Informativo
7.	Pág. 31, Párrafo 6. Indicaciones relativas a la firma del contrato. Entendemos que el anexo No. 11 se entregará posteriores al fallo de la presente licitación y éste no deberá ser incluido en la propuesta. Favor de aclarar.	Su apreciación es correcta
8.	Pág. 40, Requisitos indispensables que deben cumplir los licitantes, punto 16. Solicitamos amablemente a la convocante nos permita entregar los anexos y cartas bajo protesta de decir verdad con firma autógrafa y la documentación que verse con las propuestas técnicas se entregue con rúbrica. ¿Se acepta nuestra propuesta?	Se capta sin embargo el formato Anexo 8 "oferta Técnica" debe contener la firma del representante legal tal como lo establece el formato.
9.	Pág. 40, Requisitos indispensables que deben cumplir los licitantes, punto 18. Entendemos que el anexo No. 7 no aplica para las presentes bases. ¿Es correcta nuestra apreciación?	En el anexo 7 se deberá colocar el porcentaje de contenido nacional de su oferta, en caso de ser importado o internacional el porcentaje será de 0%
10.	Pág. 67, Párrafo 7. Entendemos que el Anexo 10 se deberá entregar posterior al fallo, por lo cual no deberá ser anexado en la presente propuesta. Favor de aclarar.	Su apreciación es correcta
11.	Pág 90, Anexo 4. Texto debajo de la tabla. Solicitamos amablemente a la convocante nos aclare si se refiere a Licitación pública internacional, en lugar de "ADJUDICACIÓN DIRECTA" Favor de aclarar.	Su apreciación es correcta, se deben adecuar los formatos de ejemplo al procedimiento que se está participando.





12.	Página 4, Párrafo dos dice: "La vigencia de la contratación será a partir de la fecha del fallo y hasta el 31 de diciembre del 2019" Entendemos que el periodo de contratación es apartir de la fecha del fallo y no a partir del día "01 de Abril de 2019" como se indica en la página 30" de la presente licitación. Favor de aclarar.	El periodo de contratación será del 02 de mayo al 31 de diciembre
13.	Página 103, Anexo No. 12 Carta de garantía integral. Entendemos que el anexo hace referencia a las partidas que ofertamos y no a las ya adjudicadas. Favor de aclarar.	El anexo 12, deberá entregarse solamente después del fallo por los licitantes ganadores, colocando las partidas que le fueron adjudicadas.
14.	Página 197, Documentación que deberá incluir la propuesta técnica. Punto 20. Solicitamos amablemente a la convocante nos permita presentar diferentes compañías telefónicas a fines a los trabajadores de mi representada. Favor de aclarar.	Se acepta la propuesta
15.	Página 197, Documentación que deberá incluir la propuesta técnica. Punto 7. Solicitamos amablemente a la convocante, nos permita presentar carta del titular del registro sanitario. ¿Se acepta nuestra propuesta?	Se acepta la propuesta





16.	Anexo No. 24 Anexo Técnico Partida No. 2 Puntos 21 y 41. En caso de requerirlo el equipo a instalar, el licitante ganador deberá adecuar el área del laboratorio clínico para su óptimo funcionamiento, con acuerdo previo con la institución (incluye remodelación, acondicionamiento de aire acondicionado, tuberías, energía eléctrica, sistemas hidráulicos, archiveros para los documentos y registros etc.). Solicitamos a la convocante nos permita entregar Carta Compromiso, bajo protesta de decir la verdad, que en caso de resultar ganador nos comprometemos a realizar las adecuaciones requeridas para el óptimo funcionamiento del equipo a instalar. ¿Se acepta nuestra propuesta?	Se acepta su Propuesta
-----	--	------------------------





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Compras Gubernamentales Farmaceuticas

Anexo No. 24 Anexo Técnico
Partida No. 2

39. Los controles de calidad, interno, tercera opinión deberá ser para cada analito, cubriendo, cada corrida por turno de trabajo diario y/o cuando por razones de control de calidad se requieran más determinaciones para su validación. se deberá contemplar la dotación del material de control para solventar las necesidades de cada turno.

17.

Solicitamos a la convocante nos permita entregar Carta Compromiso, bajo protesta de decir la verdad, donde nos comprometemos a cubrir, cada corrida por turno de trabajo diario y/o cuando por razones de control de calidad se requieran más determinaciones para su validación. contemplando la dotación del material de control para solventar las necesidades de cada turno.

¿Se acepta nuestra propuesta?

Se acepta su Propuesta

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



2019
ANEXO 24
EMILIANO ZAPATA



	Anexo No. 24 Anexo Técnico Partida No. 2 44. En caso de fallas del equipo ya sean mecánicas, software o que el desempeño analítico no cumpla las especificaciones de calidad es necesario que el licitante ganador envíe a procesar las muestras a un laboratorio de referencia... Solicitamos a la convocante nos permita entregar Carta Compromiso, bajo protesta de decir la verdad, que en caso de resultar ganador nos comprometemos en caso de fallas del equipo ya sean mecánicas, software o que el desempeño analítico no cumpla las especificaciones de calidad, a procesar las muestras en un laboratorio de referencia, que cuente con un sistema de gestión de calidad certificado con iso 9001:2015 en todas sus pruebas y este proceso no tendrá costo alguno para el hospital, además la recolección de muestras debe ser en el hospital quedando bajo la responsabilidad del licitante ganador el resguardo, transporte, proceso y emisión de resultados de dichas pruebas. el tiempo de respuesta y emisión de resultados hacia el hospital no debe ser mayor a 4 horas, quedando bajo la responsabilidad del licitante ganador la recolección de muestras durante las 24 horas los 365 días del año. ¿Se acepta nnuuestra propuesta?	Se acepta su Propuesta
18.		





19	Anexo No. 24 Anexo Técnico Partida No. 2 45. En caso de fallas del equipo ya sean mecánicas, software o que el desempeño analítico no cumpla las especificaciones de calidad es necesario que el licitante ganador envíe a procesar las muestras a un laboratorio de referencia... Solicitamos a la convocante nos permita entregar Carta Compromiso, bajo protesta de decir la verdad, que en caso de resultar ganador nos comprometemos en caso de fallas del equipo ya sean mecánicas, software o que el desempeño analítico no cumpla las especificaciones de calidad, a procesar las muestras en un laboratorio de referencia, que cuente con un sistema de gestión de calidad certificado con iso 9001:2015 en todas sus pruebas y este proceso no tendrá costo alguno para el hospital, además la recolección de muestras debe ser en el hospital quedando bajo la responsabilidad del licitante ganador el resguardo, transporte, proceso y emisión de resultados de dichas pruebas. el tiempo de respuesta y emisión de resultados hacia el hospital no debe ser mayor a 4 horas, quedando bajo la responsabilidad del licitante ganador la recolección de muestras durante las 24 horas los 365 días del año.	Se acepta su Propuesta
----	--	------------------------





20.	Anexo No. 24 Anexo Técnico Partida No. 3 5. Con posibilidad de alimentar los resultados del examen de sedimento urinario y asociarlos con los datos obtenidos de la tira reactiva a través de una terminal conectada al equipo de la misma marca. Solicitamos a la convocante nos permita ofertar un equipo con: Indicador de microscopia, recomendación de sedimento aparece en la impresión de resultados y transmisión de la lista de trabajo a través de SIL2 y HL7. ¿Se acepta nuestra propuesta?	Se acepta su Propuesta
21.	Anexo No. 24 Anexo Técnico Partida No. 3 12. Parámetros físicos mínimos a determinar: color y aspecto de la muestra Solicitamos a la convocante nos permita ofertar un equipo con: Prueba personalizada, flexible y opciones de informe con entrada de datos avanzada de color, claridad, lote, caducidad. ¿Se acepta nuestra propuesta?	Se acepta su Propuesta





22.	Anexo No. 24 Anexo Técnico Partida No. 3 Puntos. 10 y 16 Los controles de calidad, interno, tercera opinión deberá ser para cada analito, cubriendo, cada corrida por turno de trabajo diario y/o cuando por razones de control de calidad se requieran más determinaciones para su validación. se deberá contemplar la dotación del material de control para solventar las necesidades de cada turno. Solicitamos a la convocante nos permita entregar Carta Compromiso, bajo protesta de decir la verdad, donde nos comprometemos a cubrir, cada corrida por turno de trabajo diario y/o cuando por razones de control de calidad se requieran más determinaciones para su validación. contemplando la dotación del material de control para solventar las necesidades de cada turno. ¿Se acepta nuestra propuesta?	Se acepta su Propuesta
23.	Anexo No. 24 Anexo Técnico Partida No. 3 2. Medición de sistema de fotometría de reflexión, con por lo menos tres diferentes longitudes de onda. Solicitamos a la convocante nos permita ofertar un equipo con Medición de sistema de: Fotometría de reflectancia, longitudes de onda específicas y con programa analizador de imagen inteligente. ¿Se acepta nuestra propuesta?	Se acepta su Propuesta





24.	Anexo No. 24 Anexo Técnico Partida No. 3 5. Con posibilidad de alimentar los resultados del examen de sedimento urinario y asociarlos con los datos obtenidos de la tira reactiva a través de una terminal conectada al equipo de la misma marca. Solicitamos a la convocante nos permita ofertar un equipo donde los resultados se almacenan, imprimen y almacenan con un Programa de Administración de Datos ¿Se acepta nuestra propuesta?	Se acepta su Propuesta
25.	Anexo No. 24 Anexo Técnico Partida No. 3 12. Parámetros físicos mínimos a determinar: color y aspecto de la muestra Solicitamos a la convocante nos permita ofertar un equipo con capacidad de: Selección variable del formato a imprimir los resultados de las pruebas, así como fecha /datos y rangos ajustables para concentración, grados y unidades ¿Se acepta nuestra propuesta?	Se acepta su Propuesta
26.	Anexo No. 24 Anexo Técnico Partida No. 3 18. En caso de requerirlo el equipo a instalar, el licitante ganador deberá adecuar el área del laboratorio clínico para su óptimo funcionamiento, con acuerdo previo con la institución (incluye remodelación, acondicionamiento de aire acondicionado, tuberías, energía eléctrica, sistemas hidráulicos, archiveros para los documentos y registros etc.). Solicitamos a la convocante nos permita entregar Carta Compromiso, bajo protesta de decir la verdad, que en caso de resultar ganador nos comprometemos a realizar las adecuaciones requeridas para el óptimo funcionamiento del equipo a instalar. ¿Se acepta nuestra propuesta?	Se acepta su Propuesta





27.	Anexo No. 24 Anexo Técnico Partida No. 3 20. El licitante ganador debe proporcionar al hospital servicio técnico las 24 horas, los 365 días del año con asesoría e ingeniería... Solicitamos a la convocante nos permita entregar Carta Compromiso, bajo protesta de decir la verdad, que en caso de resultar ganador nos comprometemos a proporcionar al hospital servicio técnico las 24 horas, los 365 días del año con asesoría e ingeniería con personal calificado debidamente capacitado por el fabricante ¿Se acepta nuestra propuesta?	Se acepta su Propuesta
-----	--	------------------------





28.	Anexo No. 24 Anexo Técnico Partida No. 3 19. En caso de fallas del equipo ya sean mecánicas, software o que el desempeño analítico no cumpla las especificaciones de calidad es necesario que el licitante ganador envíe a procesar las muestras a un laboratorio de referencia... Solicitamos a la convocante nos permita entregar Carta Compromiso, bajo protesta de decir la verdad, que en caso de resultar ganador nos comprometemos en caso de fallas del equipo ya sean mecánicas, software o que el desempeño analítico no cumpla las especificaciones de calidad, a procesar las muestras en un laboratorio de referencia, que cuente con un sistema de gestión de calidad certificado con iso 9001:2015 en todas sus pruebas y este proceso no tendrá costo alguno para el hospital, además la recolección de muestras debe ser en el hospital quedando bajo la responsabilidad del licitante ganador el resguardo, transporte, proceso y emisión de resultados de dichas pruebas. el tiempo de respuesta y emisión de resultados hacia el hospital no debe ser mayor a 4 horas, quedando bajo la responsabilidad del licitante ganador la recolección de muestras durante las 24 horas los 365 días del año. ¿Se acepta nuestra propuesta?	Se acepta su Propuesta
-----	---	------------------------





29.	Anexo No. 24 Anexo Técnico Partida No. 3 13. El licitante ganador deberá proporcionar centrifuga para el estudio de la orina así como deberá proporcionar un contador electrónico que tenga la capacidad de interfazar la información del sedimento urinario al sistema informático de laboratorio clínico. Solicitamos a la convocante nos permita entregar Carta Compromiso, bajo protesta de decir la verdad, que en caso de resultar ganador nos comprometemos a proporcionar centrifuga para el estudio de la orina así como proporcionar un contador electrónico que tenga la capacidad de interfazar la información del sedimento urinario al sistema informático de laboratorio clínico. ¿Se acepta nuestra propuesta?	Se acepta su Propuesta
30.	Anexo No. 24 Anexo Técnico Partida No. 7 19. Los controles de calidad, interno, tercera opinión deberá ser para cada analito, cubriendo, cada corrida por turno de trabajo diario y/o cuando por razones de control de calidad se requieran más determinaciones para su validación. se deberá contemplar la dotación del material de control para solventar las necesidades de cada turno. Solicitamos a la convocante nos permita entregar Carta Compromiso, bajo protesta de decir la verdad, donde nos comprometemos a cubrir, cada corrida por turno de trabajo diario y/o cuando por razones de control de calidad se requieran más determinaciones para su validación. contemplando la dotación del material de control para solventar las necesidades de cada turno. ¿Se acepta nuestra propuesta?	Se acepta su Propuesta





31.	Anexo No. 24 Anexo Técnico Partida No. 7 21. En caso de requerirlo el equipo a instalar, el licitante ganador deberá adecuar el área del laboratorio clínico para su óptimo funcionamiento, con acuerdo previo con la institución (incluye remodelación, acondicionamiento de aire acondicionado, tuberías, energía eléctrica, sistemas hidráulicos, archiveros para los documentos y registros etc.). Solicitamos a la convocante nos permita entregar Carta Compromiso, bajo protesta de decir la verdad, que en caso de resultar ganador nos comprometemos a realizar las adecuaciones requeridas para el óptimo funcionamiento del equipo a instalar. ¿Se acepta nuestra propuesta?	Se acepta su Propuesta
-----	--	------------------------





61

32.	Anexo No. 24 Anexo Técnico Partida No. 7 22. En caso de fallas del equipo ya sean mecánicas, software o que el desempeño analítico no cumpla las especificaciones de calidad es necesario que el licitante ganador envíe a procesar las muestras a un laboratorio de referencia... Solicitamos a la convocante nos permita entregar Carta Compromiso, bajo protesta de decir la verdad, que en caso de resultar ganador nos comprometemos en caso de fallas del equipo ya sean mecánicas, software o que el desempeño analítico no cumpla las especificaciones de calidad, a procesar las muestras en un laboratorio de referencia, que cuente con un sistema de gestión de calidad certificado con iso 9001:2015 en todas sus pruebas y este proceso no tendrá costo alguno para el hospital, además la recolección de muestras debe ser en el hospital quedando bajo la responsabilidad del licitante ganador el resguardo, transporte, proceso y emisión de resultados de dichas pruebas. el tiempo de respuesta y emisión de resultados hacia el hospital no debe ser mayor a 4 horas, quedando bajo la responsabilidad del licitante ganador la recolección de muestras durante las 24 horas los 365 días del año. ¿Se acepta nuestra propuesta?	Se acepta su Propuesta
-----	---	------------------------

[Handwritten signatures and marks on the right margin]





33.	Anexo No. 24 Anexo Técnico Partida No. 7 23. El licitante ganador debe proporcionar al hospital servicio técnico, asesoría e ingeniería con personal calificado debidamente capacitado por el fabricante... Solicitamos a la convocante nos permita entregar Carta Compromiso, bajo protesta de decir la verdad, que en caso de resultar ganador nos comprometemos a proporcionar al hospital servicio técnico, asesoría e ingeniería con personal calificado debidamente capacitado por el fabricante. ¿Se acepta nuestra propuesta?	Se acepta su Propuesta
34.	DOCUMENTOS QUE DEBERA INCLUIR LA PROPUESTA TECNICA 2) ADJUNTO A CADA HOJA DEL FORMATO ANEXO NO. 8 (Formato de Propuesta Técnica) PAGINA 187 Dice: Copia fotostática del anverso y reverso del registro sanitario del producto que cotice, expedido por la comisión federal contra riesgos sanitarios (cofepris) o por la dirección general de control de insumos para la salud o por la dirección general de medicina y tecnología para la salud, en caso de haber modificaciones en las condiciones del registro inicial cuando esté relacionado a la clave deberá anexar copia legible y completa de la modificación que contenga la información de la clave solicitada en el anexo no. 8 (formato de propuesta técnica), incluyendo los anexos o proyectos de marbete autorizados para el código requerido, documentos expedidos por la cofepris, para equipos y reactivos (cada uno), no se aceptarán registros anteriores al año 2010, en el caso de los equipos se puede incluir certificado de la FDA y/o CEE de libre venta y/o el pedimento del equipo que cumpla con las características señaladas.	Se acepta su Propuesta





Solicitamos: a la convocante nos permita presentar Copia fotostática del anverso y reverso del registro sanitario del producto que coticé, expedido por la comisión federal contra riesgos sanitarios (cofepris) o por la dirección general de control de insumos para la salud o por la dirección general de medicina y tecnología para la salud, en caso de haber modificaciones en las condiciones del registro inicial cuando esté relacionado a la clave deberá anexar copia legible y completa de la modificación que contenga la información de la clave solicitada en el anexo no. 8 (formato de propuesta técnica), en caso de que estos documentos no se encuentren vigentes solicitamos nos permita presentar solicitud de prórroga ante cofepris de los mismos, incluyendo los anexos o proyectos de marbete autorizados para el código requerido, documentos expedidos por la cofepris, para equipos y reactivos (cada uno), no se aceptarán registros anteriores al año 2010, en el caso de los equipos se puede incluir certificado de la FDA y/o CEE de libre venta y/o el pedimento del equipo que cumpla con las características señalada.

¿Se acepta nuestra propuesta?

Se acepta su Propuesta





**DOCUMENTOS QUE DEBERA
INCLUIR LA PROPUESTA
TECNICA**

**2) ADJUNTO A CADA HOJA DEL
FORMATO ANEXO NO. 8
(Formato de Propuesta Técnica)
PAGINA 187**

Dice: En caso de que el bien no requiera del registro sanitario, se verificará que la notificación indique que no lo requiere para el código ofertado, y esté expedido por la cofepris o por la dirección general de control de insumos para la salud o por la dirección general de medicina y tecnología para la salud. Solicitamos: a la convocante que en el supuesto de que los insumos no requieran registro sanitario nos permita presentar Diario Oficial de la Federación donde indique que este bien no lo requiere.

¿Se acepta nuestra propuesta?

64





36	DOCUMENTOS QUE DEBERA INCLUIR LA PROPUESTA TECNICA PAGINA 188 7) Dice: En el caso de distribuidores se deberá entregar carta en papel membretado del fabricante por medio del cual se comprometa a respaldar la proposición que presente el distribuidor, dicha carta deberá estar firmada por el representante legal del fabricante, documento expedido exclusivamente para la presente licitación. y en el caso de fabricante deberá presentar carta con la siguiente leyenda "declaro bajo protesta de decir verdad que los bienes propuestos son fabricados por mi representada, por lo que garantizamos las entregas totales de los insumos ofertados en la presente licitación", deberá estar firmada por el representante legal de la empresa, documento expedido exclusivamente para la presente licitación, con el objeto de comprobar el respaldo del productor, para que no se ocasione desabastos de los bienes requeridos.	Se acepta su Propuesta
----	--	------------------------





66

Solicitamos a la convocante nos permita presentar: En el caso de distribuidores se deberá entregar carta en papel membretado del fabricante por medio del cual se comprometa a respaldar la proposición que presente el distribuidor, dicha carta deberá estar firmada por el representante legal del fabricante o distribuidor filial en Mexico, documento expedido exclusivamente para la presente licitación. y en el caso de fabricante deberá presentar carta con la siguiente leyenda "declaro bajo protesta de decir verdad que los bienes propuestos son fabricados por mi representada, por lo que garantizamos las entregas totales de los insumos ofertados en la presente licitación", deberá estar firmada por el representante legal de la empresa, documento expedido exclusivamente para la presente licitación, con el objeto de comprobar el respaldo del productor, para que no se ocasione desabastos de los bienes requeridos.

¿Se acepta nuestra propuesta?





SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez

Instituto Nacional de Salud

Departamento de Compras Gubernamentales Farmaceuticas

37.	DOCUMENTOS QUE DEBERA INCLUIR LA PROPUESTA TECNICA PAGINA 190 19) Dice: El licitante deberá adjuntar en sus propuestas técnicas en original Catálogos, Manuales y Folletos Referenciados Acorde a las Especificaciones Técnicas, es decir, nombre del catálogo, manual, folleto, número de pagina respectivo, en idioma español, (no se aceptarán manuales de procedimiento de operación de equipos) tomando en cuenta que estos equipos deberán satisfacer la demanda de servicios en la producción de pruebas solicitadas. Solicitamos a la convocante nos permita presentar: El licitante deberá adjuntar en sus propuestas técnicas en original o copia simple de Catálogos, Manuales y Folletos Referenciados Acorde a las Especificaciones Técnicas, es decir, nombre del catálogo, manual, folleto, número de pagina respectivo, en idioma español, (no se aceptarán manuales de procedimiento de operación de equipos) tomando en cuenta que estos equipos deberán satisfacer la demanda de servicios en la producción de pruebas solicitadas. Además de una carta por parte del distribuidor filial en México donde manifieste que dicha información es verídica. ¿Se acepta nuestra propuesta?	Se acepta su Propuesta
-----	--	------------------------



2019
GOBIERNO FEDERAL
EMILIANO ZAPATA



38	1)EXPERIENCIA DEL LICITANTE Solicita la Convocante "EL LICITANTE OBTENDRÁ PUNTOS CON LA DOCUMENTACIÓN CONTRACTUAL (CONTRATOS, PEDIDOS, ORDENES DE COMPRA, DEBIDAMENTE FORMALIZADOS Y VERIFICABLES, NO SE ACEPTARÁN FACTURAS) QUE ACREDITE QUE HA SUMINISTRADO LOS BIENES EN CONDICIONES SIMILARES A LOS REQUERIDOS EN ESTA LICITACIÓN A CUALQUIER PERSONA" Podría indicarnos si se refiere a Contratos, Pedidos, Órdenes de compra con dependencias del Sector Privado y/o Gobierno. Favor de aclarar	Es correcta su apreciación para el rubro Experiencia del Licitante
----	---	--

KABLA COMERCIAL, S.A. DE C.V.

NO.	PREGUNTAS (ESPECIFICAR NUMERAL O PUNTO DE LA INVITACION)	RESPUESTAS
1	PARTIDA 3 UROANALISIS PUNTO 1 EQUIPO LECTOR DE TIRA REACTIVA DE DIEZ PARÁMETROS, CON MULTICAPAS LAMINADAS, QUE EVITA LA INTERFERENCIA POR ÁCIDO ASCÓRBICO, PARA LA DETERMINACIÓN DEL EXAMEN FÍSICO Y QUÍMICO DE ORINA. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR EQUIPO LECTOR SEMIAUTOMATIZADO DE TIRA REACTIVAS DE DIEZ PARÁMETROS DONDE TODAS ALMOHADILLAS ES PROTEGIDAS Y/O INTERFERENCIA CONTRA EL ÁCIDO ASCÓRBICO, CON LA FINALIDAD DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN A MÁS DE UN PARTICIPANTE. ¿SE ACEPTA?	Se acepta





SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez

Instituto Nacional de Salud

Departamento de Compras Gubernamentales Farmaceuticas

2	PARTIDA 3 UROANALISIS PUNTO 2 MEDICIÓN DE SISTEMA DE FOTOMETRÍA DE REFLEXIÓN, CON POR LO MENOS TRES DIFERENTES LONGITUDES DE ONDA. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR EQUIPO CON MEDICIÓN DE SISTEMA DE FOTOMETRÍA DE REFLEXIÓN CON DOS LONGITUDES DE ONDA. CON LA FINALIDAD DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN A MÁS DE UN PARTICIPANTE. ¿SE ACEPTA?	Se acepta
3	PARTIDA 3 UROANALISIS PUNTO 5 CON POSIBILIDAD DE ALIMENTAR LOS RESULTADOS DEL EXAMEN DE SEDIMENTO URINARIO Y ASOCIARLOS CON LOS DATOS OBTENIDOS DE LA TIRA REACTIVA A TRAVÉS DE UNA TERMINAL CONECTADA AL EQUIPO DE LA MISMA MARCA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ESTA CARACTERÍSTICA SEA OPCIONAL CON LA FINALIDAD DE NO LIMITAR L	No se acepta, apegarse a la descripción
4	PARTIDA 3 UROANALISIS PUNTO 12 PARÁMETROS FÍSICOS MÍNIMOS A DETERMINAR: COLOR Y ASPECTO. DEBEMOS ENTENDER QUE EL EQUIPO A OFERTAR DEBERÁ TENER LA CAPACIDAD DE INGRESAR EL COLOR Y ASPECTO DE LAS MUESTRAS. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	Es correcta su apreciación
5	ANEXO 8 Y ANEXO 9. SOLICITAN UNIDAD DE MEDIDA. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CORROBORE SI LA UNIDAD DE MEDIDA CON RESPECTO A LA PARTIDA 3 NO VIENE LA UNIDAD DE MEDIDA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	Es correcta su apreciación, la unidad de medida es "prueba"

Se informa a los licitantes que con fundamento en el artículo 46 fracción II del Reglamento de la Ley, se otorga un plazo de 6 horas que inicia a partir de las 8:00 y concluye a las 14:00 para formular y remitir por Compranet, las preguntas que consideren necesarias en relación con las repuestas emitidas, mismas a las que se dará contestación, por lo que se solicita la asistencia de los funcionarios públicos que participan en el presente acto a la hora indicada en esta misma sede.

Dr. Márquez 162, Col. Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720, Ciudad de México;
conmutador: (55) 5228-9917, ext. 9019 www.himfg.edu.mx



2019
ANNO DOMINI
EMILIANO ZAPATA



Siendo las 14:00 horas del mismo día que dio inicio la presente junta se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de continuar con el acto de junta de aclaraciones a la convocatoria a la licitación indicada al rubro, por lo que una vez vencido el plazo para la recepción de las preguntas que hubieren considerado necesarias en relación con las respuestas remitidas se comunica lo siguiente. -----

Se registró replanteamiento por parte de los proveedores siguientes:

No.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	No. de PREGUNTAS	No. DE HOJAS
1	BIODIST S.A. DE C.V.	2	2

Se adjunta copia de pantalla de Compranet

Procedimiento: 948600 - LPI E: X

compranet.compraspublicas.gob.mx/proc/monitoreo/monitoreo.aspx?id=948600&id=948600

Administración del Procedimiento Monitoreo de Licitaciones Grupo de Evaluación Filtro Herramientas Útiles Compras y Licitaciones

Control de Preguntas y Respuestas Preguntas y Respuestas Preguntas y Respuestas Preguntas y Respuestas

Respositor	Pregunta	Asunto	Fecha de Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
1. BIODIST S.A. DE C.V.	02/04/2019 01:23 PM	ENVÍO ANEXO 2 CON LA SOLICITUD DE ACLARACIONES A LAS RESPUESTAS DE BIODIST S.A. DE C.V.	02/04/2019 01:23 PM	02/04/2019 01:23 PM	
2. BIODIST S.A. DE C.V.	02/04/2019 01:23 PM	ENVÍO 3 Preguntas en el Anexo 2	02/04/2019 01:23 PM	02/04/2019 01:23 PM	
3. BIODIST S.A. DE C.V.	02/04/2019 01:23 PM	ENVÍO DE RESPUESTA AL ANEXO 2	02/04/2019 01:23 PM	02/04/2019 01:23 PM	
4. BIODIST S.A. DE C.V.	02/04/2019 01:23 PM	ANEXO 2 ACLARACIONES DE DUDAS 1 ANEXO 2 CARTA DE INTENTOS	02/04/2019 01:23 PM	02/04/2019 01:23 PM	
5. BIODIST S.A. DE C.V.	02/04/2019 01:23 PM	ENVÍO DE RESPUESTAS AL ANEXO 2 DE BIODIST S.A. DE C.V.	02/04/2019 01:23 PM	02/04/2019 01:23 PM	
6. BIODIST S.A. DE C.V.	02/04/2019 01:23 PM	Preguntas sobre el Anexo 2	02/04/2019 01:23 PM	02/04/2019 01:23 PM	
7. BIODIST S.A. DE C.V.	02/04/2019 01:23 PM	ANEXO 2 ACLARACIONES DE DUDAS	02/04/2019 01:23 PM	02/04/2019 01:23 PM	
8. BIODIST S.A. DE C.V.	02/04/2019 01:23 PM	PROCESO PARA PARTICIPAR EN JUNTA DE ACLARACIONES	02/04/2019 01:23 PM	02/04/2019 01:23 PM	
9. BIODIST S.A. DE C.V.	02/04/2019 01:23 PM	ENVÍO DE RESPUESTA AL ANEXO 2 DE BIODIST S.A. DE C.V.	02/04/2019 01:23 PM	02/04/2019 01:23 PM	
10. BIODIST S.A. DE C.V.	02/04/2019 01:23 PM	INTENTOS EN PARTICIPAR Y ANEXO 2 FORMATO DE ACLARACIONES DE DUDAS	02/04/2019 01:23 PM	02/04/2019 01:23 PM	
11. BIODIST S.A. DE C.V.	02/04/2019 01:23 PM	ENVÍO DE RESPUESTAS AL ANEXO 2 DE BIODIST S.A. DE C.V.	02/04/2019 01:23 PM	02/04/2019 01:23 PM	
12. BIODIST S.A. DE C.V.	02/04/2019 01:23 PM	ANEXO 2 ACLARACIONES DE DUDAS BIODIST S.A. DE C.V.	02/04/2019 01:23 PM	02/04/2019 01:23 PM	
13. BIODIST S.A. DE C.V.	02/04/2019 01:23 PM	Preguntas sobre el Anexo 2	02/04/2019 01:23 PM	02/04/2019 01:23 PM	
14. BIODIST S.A. DE C.V.	02/04/2019 01:23 PM	ANEXO 2 ACLARACIONES DE DUDAS	02/04/2019 01:23 PM	02/04/2019 01:23 PM	
15. BIODIST S.A. DE C.V.	02/04/2019 01:23 PM	ANEXO 2 Formato de Intento de Participación	02/04/2019 01:23 PM	02/04/2019 01:23 PM	

Acto seguido, se procede a enviar las preguntas realizadas sobre las respuestas dadas y las precisiones realizadas presentadas en tiempo y forma por los interesados a través del Sistema Compranet, así como la respuesta otorgada por la Convocante, como se indica a continuación.





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Compras Gubernamentales Farmaceuticas

NO.	PREGUNTAS (ESPECIFICAR NUMERAL O PUNTO DE LA LICITACIÓN)	RESPUESTAS
1	EN RELACIÓN A LA RESPUESTA DE LA PREGUNTA No. 16 OTORGADA A MI REPRESENTADA. RESPUESTA DEL INCISO B): LA NORMA NOM-007-SSA3-2011. ESTA NORMA EN SU NUMERAL 7 INDICA: 7 Aseguramiento de la calidad 7.1 Deberán aplicar un programa de control interno de la calidad para todos los estudios de laboratorio que realizan, que incluya las etapas preanalítica, analítica y postanalítica. 7.2 Deberán participar al menos en un programa de evaluación externa de la calidad, en el cual deberán integrar los estudios de laboratorio que realicen y que incluya el programa, de acuerdo con las necesidades del laboratorio clínico en materia de calidad. 7.3 Demostrar documentalmente, que ha llevado a cabo la evaluación de cada una de las pruebas incluidas en programas externos y desarrollar una investigación dirigida para solucionar la problemática de aquellos estudios de laboratorio en los que la calidad no sea satisfactoria. LA NORMA NO CONDICIONA AL USO DE UN EQUIPO QUE EMITA LAS GRAFICAS QUE SOLICITA LA CONVOCANTE, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE RECONSIDERE ESTE PUNTO Y NO LIMITE LA LIBRE PARTICIPACIÓN FAVORECIENDO UN EQUIPO EN ESPECÍFICO, ¿ACEPTAN QUE SE ENTREGUE UN CONTROL DE CALIDAD QUE CUBRE TODO LO ESPECIFICADO POR LA NORMA?	Se acepta siempre y cuando cumpla con los requisitos técnico descritos en la partida y el anexo b (control de calidad) de la licitación
2	EN RELACIÓN A LA RESPUESTA DE LA PREGUNTA No. 12 OTORGADA A MI REPRESENTADA, INCISO D. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE RATIFIQUE SI EL CUMPLIR CON LAS CARACTERISTICAS DE LA RESPUESTA DADA AL INCISO D ¿SERÁN NECESARIAS PARA CUMPLIR LA CARACTERÍSTICAS DE "EQUIPO CERRADO"?	Se acepta siempre y cuando el equipo cuente con los estándares de calidad en el cumplimiento de las medidas de seguridad (evitar derrames) y tengan los registros que lo avalen (IVD)

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación. -----

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en el Departamento de Compras Gubernamentales Farmacéuticas, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva

Dr. Márquez 152, Col. Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720, Ciudad de México;
conmutador: (55) 5228-9917, ext. 9019 www.himfg.edu.mx



2019
ESTADO DE GUERRERO
EMILIANO ZAPATA



responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.funcionpublica.gob.mx, Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Finalmente se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 16 de abril de 2019 a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, en el 2° Piso del Edificio Arturo Mundet del Hospital, ubicado en: Dr. Márquez No. 162, Col. Doctores, C.P. 06720 Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.

No existiendo más aclaraciones por parte de los licitantes y no habiendo más que hacer constar, se dio por terminada esta primera y última junta, siendo las 14:30 horas, del día 09 del mes de abril del año 2019.

Esta Acta consta de 73 hojas y se anexan 92 hojas con las preguntas entregadas por los licitantes, sus respuestas y las aclaraciones dadas a las respuestas de la convocante, así como 2 hojas de preguntas realizadas a las respuestas dadas y a las precisiones realizadas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma en papel y/o a través del correo electrónico indicado.

POR EL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Nicolás González Bustos	Subdirección de Recursos Materiales recursosmateriales@himfg.edu.mx	
L.C. Juan Antonio Gama Gómez	Departamento de Compras Gubernamentales Farmacéuticas adqfarmaceuticas@himfg.edu.mx	
C.D. Esp. Carlos Gonzalez Dorantes	Departamento de Almacenes cgonzalez@himfg.edu.mx	
Lic. Maria Fernanda Ortiz Vázquez	Departamento de Compras Gubernamentales Farmacéuticas mortiz@himfg.edu.mx	
Dra. Briceida López Martínez	Subdirección de Servicios Auxiliares de Diagnóstico blopez@himfg.edu.mx	





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Compras Gubernamentales Farmaceuticas

Q.C. Israel Parra Ortega	Departamento de Laboratorio Clínico iparra@himfg.edu.mx	
Dr. Vicencio Juárez Barreto	Servicio de Banco de Sangre y Medicina Transfusional vjbarreto@yahoo.com.mx	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NO ASISTIÓ

----- FIN DEL ACTA -----



2019
AÑO DEL TRIUNFO DE LA DEMOCRACIA
EMILIANO ZAPATA

